CUADERNOS DE LA FUNDACION

16

Manuel García-Pelayo

LAS CULTURAS DEL LIBRO

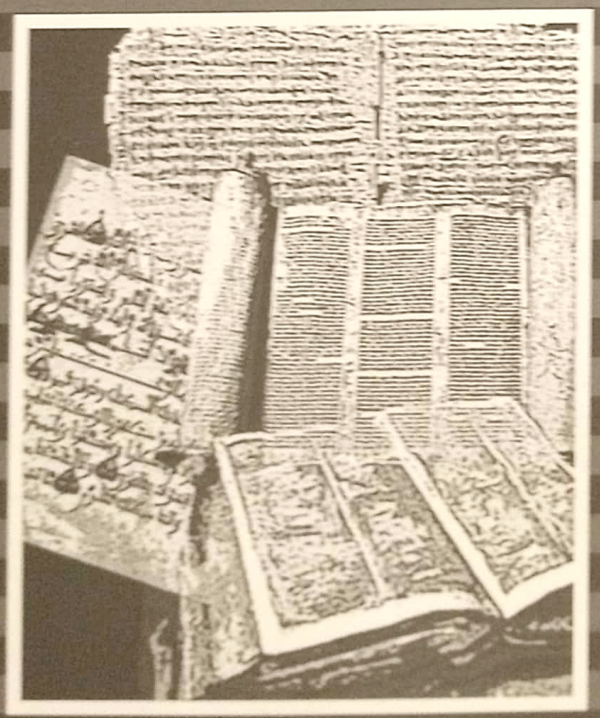

FUNDACION MANUEL GARCIA-PELAYO

Scanned with CamScanner

© Graciela Soriano de García-Pelayo
© Fundación Manuel García-Pelayo

Fundación Manuel García-Pelayo
Apartado 51966, Caracas 1050
www.fundaciongarcia-pelayo.org

Queda absolutamente prohibida la reproducción de esta obra por cualesquiera medio o forma, electrónica o mecánica, incluida fotocopia, grabación o cualquier otra forma de almacenamiento o rescate de datos, sin el permiso expreso de los titulares del copyright.

Diseño, diagramación y montaje: María Elena Repiso
Impresión: Gráficas León

ISBN de la colección: 980-07-6573-5
ISBN del No. 16: 978-980-6531-28-4

Hecho el Depósito de Ley
Depósito Legal de la colección: lf 29720000013
Depósito Legal del No. 16: lf29720108002112

Scanned with CamScanner

Contenido

7 Las culturas del Libro

9 I. Estructura típico-ideal de las culturas del Libro

12 II. Maniqueos

13 III. Judíos

22 IV. Musulmanes

29 V. Cristiano-occidentales

51 VI. Sobre la configuración de la cultura del Libro en los distintos cuerpos históricos

Scanned with CamScanner

LAS CULTURAS DEL LIBRO[1]

De acuerdo con los textos coránicos, el islamismo distinguía, dentro de la totalidad del mundo habitado, unos grupos de pueblos (judíos, cristianos, persas) a los que designaba como «gentes del Libro». Es decir, pueblos que creen en una revelación recogida en un Libro, y que, por consiguiente, participan en la verdad, aunque no con la plenitud del Islam, ya que éste tiene la revelación definitiva en el Libro definitivo, o sea, en el Corán. En esta doctrina se encuentra implícita la idea de que la creencia en el Libro no sólo proporciona un criterio de diferenciación entre unos cuerpos históricos y otros, sino que es también un signo de superioridad frente a los pueblos que, por carecer de la revelación manifestada en un Libro, no participan en la verdad. Prescindiendo de las concepciones religiosas históricamente concretas que subyacen en esta idea, quizá, en efecto, podría calificarse a determinadas culturas como «culturas del Libro».

Pero, antes de referirnos a los rasgos que caracterizan a tales culturas, merece la pena decir unas breves palabras sobre algunas de las condiciones de su nacimiento.

---

1 Previamente publicado en *Obras Completas*, Tomo II, pp. 1547-1583; por Monte Ávila, Caracas, 1976, y en *Revista de Occidente*, Madrid, 1965, año III, 2ª época, núms. 24 (pp. 1-17) y 25 (pp. 45-70).

Scanned with CamScanner

La primera es, naturalmente, el paso de la literatura oral a la literatura escrita –lo que no quiere decir plena sustitución de la una por la otra–, unida al convencimiento de que la escritura fija y precisa lo establecido. A ello se añade la creencia de que los tiempos están maduros para la última revelación en la que los hombres encuentran un definitivo punto de apoyo, y en la que el puro pensamiento mítico inicia su transformación en *logos*. Y, en fin, es también condición fundamental la unidad entre la creencia en la salvación por el conocimiento y la convicción de que éste se encuentra definitiva y plenamente en un Libro, que bien puede ser la revelación de algo totalmente nuevo, o bien «el sello» a revelaciones ya existentes. En todo caso, a partir del nacimiento de estas ideas, el Libro se convierte en un poder histórico-espiritual que puede absorber el poder político o puede estar con él en relaciones de coordinación, de tensión y de conflicto. Los rasgos anteriores son comunes a una serie de religiones superiores o desarrolladas (con «libros sagrados») e incluso a concepciones del mundo de las que está ausente una verdadera religión, como, por ejemplo, el confucianismo.

Dada, pues, la relativa generalidad del fenómeno, nos vemos obligados a precisar qué entendemos por «cultura del Libro». Para ello aplicaremos el método de los «tipos ideales» de Max Weber que, como es sabido, no pretenden ser una fotografía de la realidad, sino unos esquemas para su captación, no destinados a mostrar cómo es una realidad, sino cómo sería si se estructurara con todo rigor lógico de acuerdo al principio que la informa y sin perturbación alguna de errores u obstáculos en su desarrollo. Se trata, pues, de una construcción mental que quizá no se encuentra nunca reproducida en su pureza conceptual por la realidad empírica, pero que es un instrumento gnoseológico para captarla, si bien en cada caso individual ha de plantearse implícita o

Scanned with CamScanner

explícitamente el problema de cuán próxima o lejana está la realidad en cuestión de ese tipo ideal.

I

ESTRUCTURA TÍPICO-IDEAL DE LAS CULTURAS DEL LIBRO

Desde estos supuestos, la cultura del Libro puede ser caracterizada por los siguientes rasgos:

1 El vínculo social entre todos los hombres y grupos participantes en una cultura es consecuencia de su común creencia en las verdades del Libro, sin que la unidad sustancial de la sociedad así formada se vea afectada por un eventual fraccionamiento de su poder político o, incluso, por la carencia, en absoluto, de tal poder. El Libro, pues, es el principio constituyente de la sociedad, su centro integrador. Quien no crea en el Libro es un extraño, cuando no un enemigo; quien crea en el Libro es un hermano o, por lo menos, un prójimo. El Libro constituye a una pluralidad de hombres en «nosotros» y la separa de «los otros».

2 El Libro contiene la verdad y la nomología definitivas y decisivas. Definitivas, porque el Libro puede, quizá, haber sido precedido de otros libros en los que se reconocen pasos en el camino de la revelación de la verdad y del recto *nomos*, pero su expresión última es el Libro mismo: ya no habrá más revelación ni más desvelación, todo lo que tenía que decirse está definitivamente dicho, y, por eso, el contenido del Libro es inmutable, no se le puede cambiar ni una tilde. Decisivas, porque el texto del Libro decide sobre la corrección de una afirmación y sobre la legitimidad o ilegitimidad de una acción; ninguna conclusión es cierta si está en desacuerdo con la verdad del Libro; ninguna norma ni conducta son válidas si contradicen la nomolo-

Scanned with CamScanner

gía revelada en él. El Libro, pues, constituye sociológica y espiritualmente a la comunidad; viene a ser, en ámbito universal, su norma primaria y fundamental.

3 El Libro, además, encierra un mensaje salvador y una llamada a su realización, con lo que da sentido y misión histórica a la comunidad, pues ésta justifica su existencia en cuanto que agente necesario para dar vigencia histórica al Libro, y –respondiendo lealmente a su llamada– llenar, así, el eón abierto por su revelación y cuyo cierre está previsto en ella. El Libro, pues, no sólo contiene una verdad y una nomología decisivas y definitivas, sino también una misión histórica imperativa. Tal misión histórica se potencia cuando la comunidad portadora del mensaje salvador revelado en el Libro la vive, no solamente conservando su identidad como pueblo hasta que tengan lugar «las últimas cosas», y configurando *su* historia según el Libro, sino cuando la vive como una constante tendencia a recoger en su seno a toda la humanidad antes de que lleguen «las últimas cosas», o sea, cuando se dispone a configurar la historia según el Libro. Las «gentes del Libro» que así lo han entendido han sido capaces de crear grandes cuerpos históricos.

4 Pero, independientemente de la actitud introvertida o extravertida de los distintos pueblos, el Libro no sólo funda la comunidad, sino que además la fundamenta permanentemente, en cuanto que la justifica no sólo en su aparecer, sino también en su devenir histórico; en cuanto que la identidad de la comunidad persiste mientras haya una renovada y común creencia en el Libro, y, finalmente, en cuanto que, como hemos visto, su texto fundamenta o ratifica la verdad o la legitimidad.

5 El Libro exige la custodia de la pureza de su contenido y su recta interpretación, y de aquí que sean característi-

Scanned with CamScanner

cas de toda «cultura del Libro»: a) su fijación canónica, que lo separa de los escritos apócrifos; b) no sólo la existencia, sino también la preeminencia de un estamento espiritual (no siempre sacerdotal) como custodio de lo que funda y fundamenta la sociedad y la cultura y cuyos criterios están dotados, si no de *potestas*, sí de *auctoritas*; c) la creación de una literatura en torno al Libro, destinada a desarrollarlo o aclararlo.

6 Originariamente la creencia en el Libro se deriva de la creencia en la revelación fijada en su texto, pero el Libro, en cuanto expresión de la palabra santa, se transforma en sí mismo en santo y, en cuanto realidad material o sensible portadora de las representaciones, significaciones y valores inmateriales de una cultura, se convierte en símbolo básico de esa cultura, de modo que quien rechaza u ofende el Libro, rechaza u ofende al mundo cultural en cuestión.

7 Pero este carácter simbólico es la manifestación de una idea prístina más profunda que imagina el Libro como un símbolo genético de todo lo que exprese la reducción de una pluralidad de elementos a una unidad ordenada, cuyo secreto se esconde y se muestra, a la vez, en unos signos. Y así, por ejemplo, el universo, la vida o el rostro son simbolizados como Libros. Más adelante veremos cómo los símbolos del Libro de la Revelación y del Libro de la Creación pueden coincidir hasta identificarse, como, por ejemplo, en la Cábala, o pueden entrar en oposición, como fue el caso de la cultura occidental cuando emprende su camino hacia la secularización.

Algunos de estos rasgos están presentes en todas las religiones basadas en Escrituras de validez canónica y que han constituido el punto de partida para la configuración de culturas superiores tales como el hinduismo, el zoroastrismo y, con ciertas reservas de diverso orden, el confucia-

Scanned with CamScanner

nismo. En lo que sigue nos vamos a limitar a tres culturas (judía, musulmana y cristiana-occidental), todas ellas con un tronco espiritual común, y en las que se dan de modo más pleno las características de la cultura del Libro, aunque, naturalmente, cada una la haya vivido y configurado a su manera. Pero antes queremos hacer una alusión a un movimiento religioso cuya transformación en cultura superior fue frustrada, no obstante darse en él rigurosamente los supuestos espirituales para la construcción de una comunidad y cultura del Libro.

II

MANIQUEOS

Nos referimos a la religión de Maní (216-277), quien se considera a sí mismo como el último de los mensajeros de salvación, del que son antecesores Zaratustra, Buda y Jesucristo (un Jesús *impatibilis* que no coincide con el histórico), y que pretende sintetizar y cerrar sus revelaciones parciales en una revelación total y definitiva. Ni Zaratustra, ni Buda, ni Cristo escribieron, y de ahí que sus doctrinas, según Maní, hayan sido adulteradas y corrompidas, y sus comunidades rotas por el cisma. A fin de evitar estos resultados y de lograr que la revelación plena y definitiva permanezca inalterada, Maní escribe por sí mismo su revelación y entiende que el verdadero apostolado no sólo exige profetizar y predicar, sino ante todo escribir: fijar de modo inmutable el texto del mensaje. El misionero irá siempre acompañado del Libro, y en toda comunidad de creyentes habrá una «Sala de Libros Santos», equivalente al tabernáculo o al sagrario. El Libro, en su expresión visible, es rigurosamente sagrado, es un símbolo sacro que condensa o refleja materialmente una realidad superior, pura, luminosa, or-

Scanned with CamScanner

denada y verdadera, con la que está en relación de esencia, de manera que cualquier daño o descuido del Libro es un grave pecado. Probablemente ninguna religión, ni siquiera la israelita o la musulmana, ha tenido como supuesto una mística tan intensa del Libro. Sin embargo, el maniqueísmo no llegó a constituirse en cultura del Libro porque dada su actitud totalmente negativa hacia «este mundo», como creación de los poderes satánicos, no sólo se desinteresa en integrarse en los cuerpos histórico-políticos, sino que desde sus comienzos fue duramente perseguido, tanto en Persia como en el Imperio romano y en China; por ello, aunque en su período inicial se extiende muy rápidamente, su ámbito va disminuyendo crecientemente. La última vez que se lo menciona como algo existente es en un edicto chino del siglo XIV contra «los secuaces de la venerable luz», aunque todavía se encuentran huellas de maniqueísmo en algunas herejías del occidente medieval.

III

JUDÍOS

«Hemos guardado el Libro, y el Libro nos ha guardado a nosotros.» Estas palabras, pronunciadas por Ben Gurion en el año 1951, expresan no sólo una constante del pensamiento judío, sino también una verdad histórica, pues, en efecto, el pueblo y la cultura hebreos se han constituido en torno a un Libro y a los libros complementarios o exegéticos del Libro. El Libro originario y sustancial es la Torá (lit., la Ley) o sea, el Pentateuco; a él hay que añadir los restantes libros de la Biblia y los libros exegéticos que tratan de penetrar en el sentido del texto del Libro, es decir, los libros del Talmud y del Zohar.

Scanned with CamScanner

Los judíos se constituyen en pueblo de Israel (lit., «Dios señorea») a través del acto sacro-político del Sinaí. Por primera vez la relación de un pueblo con la divinidad tiene lugar a través de un pacto voluntario, que queda fijado por la Torá que Yahveh entregó a Moisés: «Y tomó (Moisés) el Libro de la Alianza y leyó a oídos del pueblo, el cual dijo: "haremos todas las cosas que Yahveh ha dicho y obedeceremos"» (*Ex.*, XXIV, 7). El libro había sido escrito por el dedo de Dios (*Ex.*, XXXI, 18) y dado a Moisés allí donde la tierra se une a los cielos: «Sube a mi monte y espera allá, y te daré las tablas de piedra y la ley y los mandamientos que he escrito para enseñarlos» (*Ex.*, XXIV, 12). Según uno de los *Apocrypha*, Yahveh había añadido: «Conserva los libros que te voy a entregar. Tenlos en orden, úngelos con aceite de cedro.» Así pues, según la versión sacro-mítica, pero no por eso menos canónica, Israel se constituye en torno a un Libro. Pero, en realidad, la conversión de la Torá en el Libro sobre el que sustenta la comunidad judía tuvo lugar históricamente como respuesta a las experiencias del segundo exilio: perdido prácticamente el poder político, pero no la voluntad de existir como pueblo, se entiende que la existencia de Israel tiene como supuesto la ordenación de su vida con arreglo a las enseñanzas de la Torá, lo que impone la fijación inmutable y la consagración canónica de su contenido, tarea acometida por Esdras, que somete el texto fijado a la aclamación del pueblo, reproduciendo así el acto originario del Sinaí, razón por la cual el Talmud lo compara con Moisés. A partir de ahora, además, el instrumento vivo y personal de la palabra divina que habían sido los profetas es sustituido por un Libro rígido, pero cierto, pues si bien es verdad que continuó habiendo profecías, no es menos verdad que, a excepción de las contenidas en el Libro de Daniel, ninguna más pasa a integrar la Biblia, ni tiene validez canónica. Así pues, no sólo la Torá en sentido estricto, sino también las restantes revelaciones, quedan fijadas en un Libro.

Scanned with CamScanner

Mostrar el desarrollo de las ideas sobre la Torá será tanto como desenvolver la historia espiritual de Israel. Para nuestro objeto, y con los riesgos inherentes a toda condensación y simplificación de un pensamiento, basta con decir lo siguiente: el esplendor deslumbrante de la majestad divina le impide mostrarse inmediatamente a los hombres; por eso, ha de hacerlo a través de algo, y el instrumento elegido por la divinidad para su revelación son las palabras contenidas en la Torá, la cual constituye, por consiguiente, la coronación y el valor supremo de la creación. Según los talmudistas, sus cinco libros son los cinco dedos de la mano de Dios; concedida desde los orígenes, es más antigua que el mundo material, a la vez que finalidad de la creación, pues para que ella existiera se hicieron los cielos y la tierra, y en su virtud existirá mientras se mantenga la creación. El pensamiento divino condensado en la Palabra es dado a conocer adaptado a la medida humana en los vocablos de la Torá, que son así «el Verbo revelado». Por eso el Libro de la Torá constituye una unidad monolítica, orgánica y total; no puede alterarse ni ponerse en duda ninguna de sus partes sin destruir el todo y sin tratar de enmendar la suprema obra de la divinidad. Sobre la Torá reposan la existencia y el destino histórico del pueblo de Israel, pues Dios se la confió a él como señal de elección entre todas las gentes o, por lo menos, sólo el pueblo judío ha sabido y sabrá ser fiel a ella.

Lo cierto es que una vez destruido definitivamente el Templo y aniquilado por los romanos el poder político de Israel, los judíos no han tenido hasta nuestros días otro centro de integración capaz de convertirlos en pueblo que la Torá. Sólo la común referencia a la Torá ha mantenido su identidad como pueblo en medio de su fraccionamiento social en pequeñas comunidades dispersas entre pueblos extraños. Pues no sólo ha carecido de poder político, sino

Scanned with CamScanner

también de una Iglesia o de un sacerdocio; es decir, de un cuerpo jerárquicamente organizado, concebido como necesario intermediario entre Dios y los hombres, separado de los laicos por un rito de consagración que lo dota de poder hierocrático y, con ello, del monopolio de la administración de sacramentos. Lo único que se le aproxima es el rabí, el maestro o estudioso de la Torá, que sin mediación de consagración alguna, sino por un conocimiento del Libro y (al menos en principio) por el testimonio de una vida acorde con el espíritu del Libro, posee no tanto un poder sacral impuesto jerárquicamente a la comunidad de fieles, cuanto una *auctoritas* espiritual reconocida por las comunidades judías, que le capacita para determinadas funciones y que lo convierte en dirigente de ellas y en custodio y renovador de su espiritualidad. En resumen: Israel no sólo se fundó por el Libro, sino que se ha sustentado y fundamentado permanentemente sobre la creencia inmutable en el Libro y en el crédito a la *auctoritas* de los sabios del Libro.

La conciencia de la significación del Libro ha sido una constante en la historia judía. Los judíos se han llamado a sí mismos «pueblo de la Torá» o «pueblo» o «comunidad del Libro». Pueblo judío y Torá, decía Filón, son términos correlativos en los que cada uno genera y supone al otro, idea más tarde repetida en lo sustancial por Saida al afirmar: «nuestro pueblo es pueblo gracias a la Torá y, puesto que Dios prometió que existiría en tanto existieran cielo y tierra, la Torá durará tanto como los cielos y la tierra». Cuando en el año 134 los romanos prohibieron el estudio de la Torá, el rabí Akiba, apoyo espiritual del último movimiento insurreccional judío hasta nuestro tiempo, dijo y mantuvo con su martirio que si el estudio de la Torá era abolido no merecía la pena vivir, pues «si no hay salvación en la Torá, que es nuestro hogar, ¿cómo podremos encontrar salvación en parte alguna?» Y todavía hoy en el

Scanned with CamScanner

Yom Kippur, el Día del Perdón, se dice: «Hemos perdido nuestro esplendor y nuestra gloria. Nos han despojado de nuestros tesoros. No nos queda más que esta sola Torá.» En fin, como expresa un autor contemporáneo: «Después de la destrucción del Templo y de la pérdida de la Independencia, los judíos vagan entre las naciones con la Torá como su santuario y patria portátil.»

A la Torá en sentido estricto, es decir, a la Ley o Pentateuco, se añaden los restantes libros de la Biblia o Torá en sentido amplio (cuya definitiva fijación canónica tuvo lugar en el siglo II a.C.), que se concibe como la clave de la totalidad del acontecer, como una especie de arquetipo en el que todo tiene una significación especial y permanente, pues Dios no se hubiera ocupado ni hubiera molestado a las futuras generaciones con trivialidades. Todo lo contenido en la Biblia tiene sentido: lo que está oscuro hay que aclararlo, lo que está omitido hay que inferirlo.

La Torá no sólo ha fundado y fundamentado la unidad social y la existencia histórica del pueblo judío hasta su entrada en el proceso de secularización, sino que ha sido también el supuesto de su constitución cultural, lo que se muestra, de un lado, en la literatura complementaria que ha generado y, de otro, en la actitud judía frente a las tendencias intelectuales ajenas a la Escritura. Dentro del primer aspecto, hay que contar ante todo los libros del Talmud, formados entre los siglos II y VI d.C., pero que la tradición hace arrancar de las revelaciones hechas por Yahveh a Moisés y que éste no escribió (Ley oral). El Talmud recoge en sus *Halachás* las normas de aplicación de los 613 preceptos de la Torá, y en sus *Hagadás* los relatos, doctrinas éticas y máximas de sabiduría, originados en la interpretación alegórica y poética de la Biblia y dirigidos más a las emociones y sentimientos que al intelecto. Para nuestro objeto es interesante destacar que el *Corpus Juris* del

Scanned with CamScanner

pueblo judío –cuyos preceptos rigieron la vida interna de las comunidades hasta su emancipación y, por tanto, hasta su sumisión a la ley común o a la adopción de Derechos extraños por el Estado de Israel– se ha originado como una exégesis del Libro, de manera que el orden jurídico hebreo, al igual que el musulmán y a diferencia del occidental, no se ha construido independientemente del Libro ni sobre unos principios nomológicos originarios, sino como una actualización de la nomología de la Torá. Además, la parte no dispositiva del Talmud, es decir, las *Hagadás*, han sido el punto de partida para el desarrollo de una buena parte de la literatura judía, y, en todo caso, las comunidades han encontrado en ellas los fundamentos de su sabiduría y las directivas para su actitud ante el mundo y ante la vida. En verdad que no siempre sin protestas, pues los *caraítas*, una especie de protestantes del siglo VIII, rechazan el Talmud como una maraña de confusión y de mentiras, y manteniendo la unicidad del Libro mantienen el principio de que cada cual puede y debe buscar la Ley de Dios directamente en la Biblia.

Así como el Talmud es, en términos generales, una interpretación abierta de la Torá, así la Cábala pretende penetrar en su sentido oculto, desarrollando a tal efecto un saber esotérico, hondo y misterioso. Nadie ha realzado a tan alto grado como los cabalistas la significación de la Torá, a la que convierten en clave del cosmos, aunque, para decirlo todo, nadie para realzar un libro haya forzado tanto su texto. Según su doctrina, en el interior de la expresión literaria del Libro, en el seno de sus capítulos, palabras y letras se encierra una realidad más profunda y verdadera, cuyo conocimiento descubre la plenitud de la sabiduría divina, sólo superficialmente captada por el que no penetra más allá de su externa expresión literaria. Ello es así porque en las letras y palabras de la Torá hay que distinguir

Scanned with CamScanner

un sentido literal, un sentido alegórico y un sentido misterioso, único que da el grado superior de la sabiduría, pues en su sentido misterioso las letras y las palabras de la Torá están en una especie de vinculación o de participación ontológica con la totalidad del cosmos: el hebreo, según los cabalistas, es la lengua santa y originaria, sus letras surgieron del seno de la divinidad, a continuación inmediata de la luz, y de su combinación se formaron tanto la Torá como el resto de la creación; las letras, pues, no son sólo expresión, sino también condensación del mismo espíritu divino que creó el universo, y, por tanto, en el conocimiento de las letras o elementos primarios y en el del sistema de sus combinaciones y relaciones está la clave para conocer al Creador y su obra. El Libro, pues, no enseña solamente la Ley y la historia del pueblo judío, sino que, por ser una especie de microcosmos, creado con los mismos elementos del cosmos, encierra el secreto de la estructura o de la Ley cósmica. Dicho de otro modo: cada letra y cada palabra contenidas en el Libro son un milagro divino y guardan en sí un misterio que, una vez aclarado, descubrirá tanto el secreto de la divinidad antes de la Creación, como la creación misma en lo que fue, en lo que es y en lo que ha de venir. Partiendo de esta idea cósmica del Libro y de cada uno de los componentes que lo integran, creen llegar a descubrir tal secreto mediante el conocimiento de la significación simbólico-mística de las letras y de los números, pues cada letra se corresponde con una cifra, según su lugar en el alfabeto; con un jeroglífico, según su forma; y, finalmente, con un elemento cósmico.

Las ideas de los cabalistas tiene raíces muy antiguas, manifestándose en ellas tendencias divergentes que dieron origen a varios tratados hoy sólo fragmentariamente conocidos. Pero en el siglo XIII apareció un libro, el Zohar, debido a un judío castellano, probablemente Moisés de León,

Scanned with CamScanner

y que es la única obra post-talmúdica considerada como texto canónico junto a la Biblia y el Talmud. Más también en ella opera el mito del Libro, y no sólo en virtud de la mitificación de la Torá a la que antes hemos aludido, sino también en el sentido de que el Zohar se supone a sí mismo como versión de un mítico libro entregado por Dios a Adán, a través del ángel Gaziel, «jefe de los misterios supremos», y de quien pasó a Enoc, a Moisés, al rey Salomón, etc., hasta ser finalmente escondido en el fondo de una gruta. Todo esto es mítico, pero lo que es real es que el Zohar sirvió de libro canónico al desarrollo de la Cábala, dando origen, naturalmente, a distintos movimientos y a sus correspondientes escritos.

Hasta ahora nos hemos referido a libros y a corrientes espirituales que tienen como finalidad llevar a cabo una exégesis o lograr un conocimiento profundo de la Torá. Pero, como es sabido, la cultura judía, incluso en el período anterior a su secularización, no se agota en ellos, sino que al igual que la cristiana y la musulmana desarrolla una filosofía de influencia aristotélica que da lugar al llamado «racionalismo judío». Sin embargo, este racionalismo jamás puso en cuestión la autoridad y el significado fundamental de la Torá, pues o bien la considera como la razón misma, como la razón revelada o escrita –aunque la limitada inteligencia humana no puede penetrar en sus conexiones lógicas– o bien el análisis racional ha de detenerse ante las verdades de la Torá, pues puede ser cierto que ésta no contenga respuestas a todos los interrogantes que se le plantean al hombre, pero no es menos cierto que ninguna respuesta es certera si está en contradicción con la Torá.

Es claro que si el libro de la Torá ha tenido esta significación dentro del desarrollo histórico-cultural de Israel, lo ha sido en principio por la fuente y el contenido de su texto, es decir, por quien lo dijo (Yahveh) y por lo que dice

Scanned with CamScanner

(sabiduría), de modo que más allá de las razones mítico-simbólicas, el imaginarla en forma de libro se debe en sus orígenes a la razón instrumental de que la palabra escrita fija de modo definitivo e indudable una doctrina. Pero ya en este hecho, sin embargo, se muestra una unidad indisoluble entre la calidad, la función y la forma de expresión de la palabra, a saber: la palabra sólida, la palabra no sólo destinada a fundar, sino a fundamentar permanentemente, ha de tener forma escrita. Pero entonces, mediante un proceso de formación simbólica, el valor que se le asigna al texto se transfiere a la expresión material del texto, de tal modo que éste se muestra no sólo como signo material y tangible de los valores inmateriales e intangibles de aquél, sino también como la única expresión en que éstos son posibles. De este modo, y continuando el proceso de transferencia, se transfieren a la realidad material del Libro la sacralidad, la dignidad y la veneración a los que por su origen y contenido es acreedor el texto. O, dicho de otro modo: lo significado (doctrina) se identifica con lo significante (el Libro). Y así la Torá en el sentido material, la *Séfer Torá*, o «rollo de la Torá», constituye de por sí una realidad sacra. Ha de ser escrita, con arreglo a rigurosos cánones, por un *soler*, o escriba, que no desarrolla su tarea como una simple ocupación, sino como una vocación piadosa y con arreglo a un rito que sólo puede realizarse con un espíritu purificado por la plegaria y el estudio o meditación de la Torá. La *Séfer Torá* constituye el centro del ritual de la sinagoga: dividida en 54 partes, su lectura marca el tiempo litúrgico; se la guarda en el sagrario del Arca, se la saca en procesión y se la adorna con símbolos mayestáticos como la corona, el manto, el pectoral y las campanillas, y se la lee con auxilio de un puntero en forma de cetro; los restos de las Torás usadas acostumbraban a llevarse a un rincón de la sinagoga para ser enterrados reverentemente cuando se reunía cierto número de ellos. En el dintel de la puerta de cada

Scanned with CamScanner

casa piadosa está fijada la *mesusá* o pequeño pergamino enrollado que lleva escritos ciertos versículos de la Torá. Y aunque el ritualismo esté muy presente en la religión judía, quizá pueda afirmarse que se trata fundamentalmente de una religión de lectura y audición de lo leído.

La lengua es la raíz de la cultura, y con frecuencia un fuerte componente de la nacionalidad. En el curso de su diáspora los judíos abandonaron el hebreo como lengua de la vida diaria, que quedó reducida –salvo en los pequeños textos rituales que todo judío debe aprender de memoria– a los círculos cultos centrados en torno al Libro y a los libros sobre el Libro. El Libro, pues, conservó la lengua manteniéndola viva en el sistema cultural, aunque estuviera muerta en el sistema de civilización (para aplicar al caso una terminología de Alfred Weber); el Libro, en fin, junto con el Talmud constituyó la norma lingüística que mantuvo la unidad literaria entre centros espacialmente dispersos. Y cuando recientemente los judíos se constituyeron, por fin, en Estado, pudieron hacer del hebreo lengua oficial y hablada en la vida diaria, gracias a su conservación por el Libro y a su desarrollo por los libros escritos en torno a él, proporcionando así un firme fundamento cultural a su nacionalidad política.

IV

MUSULMANES

Según la tradición musulmana, el Profeta dijo: «Os dejo después de mi muerte dos cosas merced a las cuales no podréis errar... el Libro de Dios y la *Sunna*.» El Libro de Dios es, como se sabe, el Corán; la *Sunna* (tradición) son los hechos y dichos del Profeta en los que se muestra su sabiduría. Alá está unido a la comunidad por su Libro; Mahoma,

Scanned with CamScanner

por su *Sunna*. El primero es la plena y expresa revelación, la palabra misma de Dios; la segunda son los dichos, actos y silencios del Profeta, algo que sin ser expresamente la palabra de Dios es una revelación implícita, pues siendo Mahoma el elegido de Alá, hay que reconocer un permanente carisma, una especie de estado de inspiración latente, que lo dota de sabiduría infusa que en todo momento le hace estar mucho más cerca de la verdad que pueda estarlo cualquier mortal. El mismo Corán alude repetidamente a la *Sunna* como un don divino dado al hombre junto al Libro: «os enseñé el Libro y la sabiduría» (II, 123, 146; III, 158; IV, 57, 113; XLII, 2), y ordena creer en Mahoma (VII, 158; LXIV, 8) y, por tanto, en sus hechos y dichos.

El Corán es, desde los comienzos, imaginado como un Libro, a cuyas características aludiremos inmediatamente; de hecho sus *suras* y versículos fueron recitados por Mahoma y escritos en piezas sueltas de distintos materiales (hojas de palma, huesos, cuero, piedras), pero la mayoría de las gentes sólo las conocían oralmente, y hasta después de la muerte del Profeta no se coleccionaron en forma de libro, valiendo finalmente, como texto, el Corán de Omán, el tercer califa (hacia el año 30 de la Hégira). La *sunna* es, en principio, la tradición oral, pero, a fin de evitar su adulteración y fijar de una vez por todas las cadenas de testimonios que a través de una serie de auditores intermedios conducía hasta Mahoma, se hicieron seis recopilaciones en un período que se extiende desde el año 97 hasta el 303 de la Hégira, en que se reunieron en «Los seis Libros», o especie de *Corpus Iuris* musulmán, y cuya función es dar una interpretación inmediata, auténtica y complementaria del Libro sin más, es decir, del Corán.

Se trata de un Libro que, según su propio testimonio, es la copia fiel de parte, no de la totalidad (XVIII, 26), de un original o arquetipo, de «la Madre del Libro», que

Scanned with CamScanner

se encuentra en el cielo junto a Alá (III, 5; XIII, 39; XLIII, 3; LXXXV, 21, 22), escrito en páginas exaltadas y purificadas por manos de escribas celestes (LXXX, 13 y 22) y que Alá, como testimonio de su poder y de su misericordia, hizo descender desde lo alto en una «noche bendita», en la «noche del gran Decreto (o del Poder) divino», a fin de que quedaran arregladas todas las cosas (XLIV, 1-6; XCVII, 1-4). Hubo antes otras revelaciones recogidas en libros, pues «cada época ha tenido su Libro» (XIII, 38) y hay, así, unos pueblos que poseen sus Libros («gentes del Libro»), pero que no sólo tienen una revelación imperfecta, sino que han falseado o desconocido sus propias Escrituras. En cambio, el Corán es la última y definitiva revelación patentizada en el último y definitivo Libro que, signo por signo y palabra por palabra, ha sido dictado en árabe a Mahoma, el «Sello de los profetas» (XXXIII, 40). Es también la más auténtica de las revelaciones, pues las otras han sido recibidas por los profetas durante el estado de revelación y sólo después, cuando volvieron a su estado humano ordinario, expresaron las ideas reveladas con las palabras ordinarias, es decir, hubieron de transformar la Palabra en Libro; pero aquí, como hemos visto, el mismo Libro, en todas y cada una de sus partes, fue directamente dictado en árabe por la divinidad. El Libro es, así, la Palabra increada expresada a través de elementos creados como los vocablos, los sonidos, las letras. De aquí que sea el más grande de los milagros y, como tal, un Libro único y verdaderamente inimitable, que nadie puede tocar si no está purificado (LVI, 78 y otros lugares) y que «todos los hombres y demonios juntos no podrían producir otro semejante» (XVIII, 90). Según los musulmanes, no puede ser traducido a ninguna lengua, si bien existe una versión autorizada al turco.

En torno a este Libro se constituye la comunidad musulmana (*Umma* o, más precisamente, *al-Umma al Mu-*

Scanned with CamScanner

hammaijja, o comunidad de Mahoma), es decir, la comunidad geopolítica definitiva, formada por todos los que, sin distinción de razas o de estratos, han confesado las verdades del Libro y que constituyen, así, el pueblo santo o elegido (II, 123, 146, 209; III, 106) destinado a promover el bien, la paz y la justicia y a reprimir el mal, pues con el Libro bajaron la balanza (de la justicia) y el hierro (de la espada) (LVII, 25). Su ámbito espacial se extiende sobre el *Dar al-Islam*, o sede de la paz, contrapuesto al *Dar al-harb*, o sede de la guerra, donde moran los pueblos que no han reconocido el Libro ni el poder islámico; la misión histórica de la comunidad musulmana es extender cada vez más el espacio del *Dar al-Islam* y, por tanto, el ámbito donde rige la nomología contenida en el Corán. Sin embargo, las «gentes del Libro» (como los judíos y los cristianos) pueden vivir dentro del *Dar al-Islam*, conservando su culto y gozando de una autonomía interna, bajo la protección del poder islámico y el pago a éste de un tributo; en cambio, a «esa cosa inmunda» de los «idólatras» o gentes sin Libro no les queda otra opción que la conversión o el exterminio. Una vez muerto Mahoma se trató de conservar la unidad de la *Umma* mediante la institución del califato. No hemos de detenernos aquí en la naturaleza de esta institución que, en todo caso, fracasó en su intento de mantener monolíticamente la unidad del Islam por la vía política y cuyo desarrollo histórico fue más un motivo de discordia, de modo que la unidad islámica –incluso cuando los pueblos musulmanes han constituido poderes políticos independientes– no fue resultado de la unidad de espada, sino de la unicidad del Libro. Por su significación simbólica para el sentido de la futura historia del Islam, merece la pena recordar un episodio acaecido el 656 de la era cristiana, recogido, primero, por la tradición y después por Tabari, el primer historiador musulmán (siglo IX): los dos bandos en lucha por la posesión del califato estaban empeñados

Scanned with CamScanner

en una batalla; Muawiyah ordenó a sus tropas fijar en la punta de sus lanzas ejemplares del Corán, y dirigiéndose a Alí (el yerno del Profeta) les dijo: «Hombres del Irak: si los habitantes de Siria y del Irak se exterminan entre sí, ¿quién quedará para profesar el islamismo? Os invito a obedecer a este Libro de Dios en el que creemos igualmente nosotros y vosotros.» Alí pretendió no hacer el juego a lo que reputaba una astucia, pero tuvo que ceder ante sus tropas, que decían: «No queremos ser irrespetuosos con el Libro de Dios. Si no obedeces te haremos morir, pues ya hemos matado a Omán porque no seguía a este Libro... no podemos combatir a los que nos piden acercarnos al Libro de Dios.» La paz así lograda tuvo escasa duración. Pero por encima de su contingencia, el episodio nos muestra históricamente que ya en el año 37 de la Hégira la comunidad musulmana estaba centrada en el Corán, y, simbólicamente, que, por debajo de los cismas y del fraccionamiento político, yace una unidad fundada en el Libro; pues, en efecto, la historia ha mostrado que no ha sido la común sumisión a un poder político, sino el común reconocimiento del Libro lo que ha constituido al Islam en un cuerpo histórico, del que todos los miembros son «hermanos», aunque esté fraccionado en distintos centros políticos.

El poder constituyente del Libro es tanto más fuerte cuanto el Islam no tiene Iglesia, no tiene sacerdocio en el sentido que antes hemos dado a esta palabra, ya que después que Alá dio a conocer su Verbo a través de Mahoma, nadie puede proclamarse intermediario entre él y los hombres: todo está en el Libro y a todos les es dado el acceso inmediato al Libro. Pero tiene, en cambio, un estamento espiritual dirigente constituido por los *ulemas* o doctores de la Ley, es decir, por los sabios del Corán y de la *Sunna*, cuyo conocimiento del Libro los convierte en las «gentes que atan y desatan», teniendo la decisión última sobre la

Scanned with CamScanner

legitimidad de todas las cuestiones arduas relativas a la constitución política, al orden jurídico y a la teología, pues sólo ellos, por su sabiduría de la Escritura, conocen «los caminos que llevan a Alá». La *auctoritas* de los *ulemas* no radica en una «consagración» sacerdotal, en una «graduación» facultativa o en un «nombramiento» oficial, sino en el reconocimiento de su sabiduría por parte de la comunidad; es cierto que el poder político los convirtió a veces en funcionarios a sueldo, pero no es menos cierto que cuando los *ulemas* oficiales se mostraban demasiado dóciles, el pueblo los despreciaba volviendo su mirada y transfiriendo su crédito a los *ulemas* privados, que continúan siendo guardianes del Islam y custodios del Libro.

La reunión en el *ulema* de las funciones de teólogo y de jurista es resultado de la inexistencia de una normatividad jurídica independiente del Corán. La norma primaria fundamental del Derecho musulmán es que la ley es la voluntad de Alá, tal como se manifiesta en el Corán, y cuya validez se extiende a todos los hombres y pueblos hasta la consumación de los siglos. El Corán es, pues, la primera de «las cuatro raíces del Derecho». La segunda es la *Sunna*, que complementa al Corán, cuando el Libro calla, y lo interpreta auténticamente cuando el texto es ambiguo o incompleto. Sigue el *consensus*, reconocido como fuente de Derecho en virtud del precepto coránico que obliga a los fieles a no separarse de la comunidad de los creyentes, unido al dicho de Mahoma de que Alá no permitirá nunca que su comunidad pueda convenir en el error, pues la voz concorde del pueblo es la voz de Dios; como *consensus* del pueblo se entiende el consentimiento unánime de los doctores o *ulemas* por su conocimiento a fondo del Libro y que, a tales efectos, representan o, más bien, son la comunidad hablando sabia y jurídicamente. La cuarta raíz, en fin, a la que se le ha discutido tanto su legitimidad cuanto su ám-

Scanned with CamScanner

bito, es el razonamiento analógico. Pero todas estas fuentes no tienen teóricamente otro objeto que aclarar lo dicho por el Corán –aunque en la práctica el *consensus* sea, quizá, la fuente principal–, lo mismo que toda norma jurídica positiva no es, en principio, más que la actualización mediata o inmediata de los preceptos del Libro. La unicidad de Libro y la unidad doctrinal respecto a las raíces del Derecho ha tenido como resultado la posesión por parte de toda la *Umma*, a pesar de su fraccionamiento en distintos centros políticos, de una estructura jurídica homogénea, aunque no idéntica.

A la realidad sociocultural y a las modalidades de manifestarse va siempre unido el fenómeno del lenguaje, creación y supuesto, a la vez, de una sociedad. Ahora bien, el Corán es el Libro en el que los musulmanes aprenden a leer y del que los mismos iletrados han de saber ciertos textos de memoria para sus plegarias rituales. Hasta los ignorantes, sobre todo cuando tratan de expresar sus profundos sentimientos, esmaltan su conversación con textos del Corán conocidos a través de las constantes recitaciones de que es objeto, razón por la cual se lo llama en algunos países islámicos el «diccionario de los pobres». Pero el Corán no solamente ha constituido la base de una cultura popular común, no solamente ha sido la norma moral y jurídica, sino también la norma lingüística que ha impedido que los distintos dialectos árabes se convirtieran en lenguas cultas. Así pues, junto a la unidad religiosa o, más bien, geopolítica, y junto a la unidad o, al menos, homogeneidad nomológica, el Corán ha mantenido la unidad lingüística y cultural del Islam por debajo de los distintos países y de las clases o estamentos.

Apenas hay que recordar la aportación del Islam al campo de la filosofía y de la ciencia y su gran influjo sobre la Edad Media occidental. Pertenece a la dialéctica del pen-

Scanned with CamScanner

samiento que –vistas las cosas objetivamente– el desarrollo de una cultura sobre vías racionales se distancia cada vez más de sus supuestos religiosos. Pero no nos interesan aquí cómo sean las cosas objetivamente, sino cómo las concebía y sentía el mundo islámico tradicional, y, desde este punto de vista, se puede afirmar que el pensamiento musulmán no se ha planteado o, al menos, no se ha planteado para un ámbito cultural extenso, la posible contradicción entre las conclusiones del pensamiento musulmán y los textos del Corán. Es más: para el pensamiento musulmán tradicional, la filosofía y la ciencia, lo mismo que la jurisprudencia, no son más que aspectos diferentes del Corán, cuyo sentido es prolongarlo y esclarecerlo, pero no levantar un mundo en oposición a él. Por eso no pudo dar el paso decisivo para la creación de una cultura secularizada, no ya autónoma, sino independiente del Libro.

V

CRISTIANO-OCCIDENTALES

1 Según la idea cristiana, el Verbo no se hace Libro, como creen los judíos y los musulmanes, sino carne; no se revela en un texto escrito, sino en las palabras y hechos de Jesús. Pero estas palabras y hechos fueron recogidos en escritos, entre los cuales se otorgó formal validez canónica a cuatro Evangelios y a varios libros apostólicos, que pasaron a constituir el Libro del Nuevo Testamento. Así pues, si bien es cierto que la revelación no se llevó a cabo, como en los musulmanes, a través de un Libro, no es menos verdad que, a partir de cierto momento, ha de ser conocida a través de un Libro, no escrito directamente por Dios, pero sí por personas inspiradas por el Espíritu Santo; y que así como Jesús viene a cerrar lo anunciado por los profetas, así los

Scanned with CamScanner

libros del Nuevo Testamento cierran el Libro de la Biblia cristiana no solamente en la materialidad del códice, sino también en el sentido de que lo dicho en los capítulos anteriores no es más que la preparación para los nuevos libros, a cuya luz han de interpretarse los antiguos. Lo testimoniado en el Libro de los Evangelios abre un eón, o un tiempo nuevo, que terminará con la apertura de otro Libro, cerrado con siete sellos, que nadie sino Cristo será digno de abrir. Y luego, en el Juicio Final, cuando toda la tierra haya sido reducida a cenizas y los mares a vaho, cuando el sol y la luna se hayan oscurecido y las estrellas caído de los cielos, entonces el Ángel abrirá el «Libro de la Vida», donde está registrado todo lo oculto y por el que todos serán juzgados para toda la eternidad. Pero entre tanto se abren los Libros finales, rige como regla de vida individual y como fundamento de la sociedad cristiana el Libro de los textos del Antiguo y del Nuevo Testamento, tal como fueron fijados canónicamente y, por tanto, separados de los Apócrifos en los siglos IV y V.

Sin embargo, de acuerdo con la naturaleza de su mensaje, la sociedad cristiana no es bibliocéntrica, sino cristocéntrica: la vida del cristiano ha de ser una «imitación de Cristo», quien perpetúa su gracia a través de los sacramentos administrados por un cuerpo sacerdotal en una Iglesia jerárquica, fundada por el mismo Cristo. Pero lo que Cristo era, así como la norma primaria fundamental de la constitución de la Iglesia (*Tu es Petrus...*) y la justificación de los poderes sacerdotales y sacramentales, sólo se conocen a través del Libro. Y por eso, vivir y pensar cristianamente es vivir y pensar según lo escrito en el Libro. Dilatar la Iglesia o sociedad cristiana significa acrecer el ámbito de la vigencia del Libro, cumpliendo así la finalidad de la historia universal de acuerdo con los planes de la providencia, que previó al mismo Imperio romano como marco

Scanned with CamScanner

histórico en el que tuviera lugar la predicación y escritura de los últimos, decisivos y definitivos capítulos del Libro, y que creó al pueblo cristiano para que llevara a cabo la misión histórica de hacer del mundo todo una *civitas Dei* bajo el imperio de los Evangelios. Idea de la historia que no sólo fue desarrollada inmediatamente por los pensadores cristianos, sino también muy pronto recogida en los libros litúrgicos. El Libro es santo y, aunque no forma el centro en torno al cual se integra el templo, sí está situado al lado del centro, es decir, junto al sagrario y sobre el altar, o sea, en el eje entre el cielo y la tierra, y si la misa no se centra propiamente en el Libro, sí se desarrolla a través de la secuente lectura de éste. En el Libro, en fin, está contenida la verdad de lo que fue, de lo que es y de lo que será, de modo que toda afirmación contraria a las verdades del Libro se acrece cuanto que la sociedad cristiana hubo de desarrollarse históricamente en pugna con dos religiones y culturas del Libro: la judía y la musulmana, y se comprende, por tanto, que el Libro fuera realzado a símbolo de la cultura y del cuerpo histórico cristianos.

De tal realzamiento del Libro sacro se derivó el del libro en abstracto, al que se muestra como símbolo de toda realidad que presente unos signos indicadores de un sentido; que pueda decir algo y que, a la vez, encierre un secreto; que se muestre simultáneamente como velado y desvelado, manifiesto y escondido. Y así, desde la alta Edad Media, son frecuentes las referencias al Libro de la vida, al Libro del rostro, al Libro de la naturaleza, etc. De ello han sido aducidos numerosos ejemplos por Curtius en su *Literatura europea y Edad Media latina*, para que tengamos nosotros que hacerlo aquí, aunque, para decirlo todo, Curtius abstrae tales ejemplos de su circunstancia, con lo que se otorga la misma significación a textos que la tienen distinta. Por su parte, en la iconografía cristiana hay una constante

Scanned with CamScanner

presencia del Libro, sea en las manos del Señor, sea en las de los apóstoles o en las de otras figuras hagiográficas, sea a través de los símbolos de los cuatro evangelistas. Como muestran las inscripciones que frecuentemente lleva, el Libro en manos de Cristo es la *lex*; la paz (*pax vobis*); el camino, la verdad y la vida; la luz del mundo; lo que ha de venir, el compendio de todo, expresado en el alfa y el omega, etcétera. El Libro, pues, simboliza la sabiduría, el destino y el secreto del mundo, y su norma de vida.

Pero junto a estas manifestaciones literarias y artísticas, hay que destacar el hecho de que buena parte de la cultura occidental puede simbolizarse, primero, como una lucha por el recto sentido del Libro y, después, como la tensión y el conflicto entre el Libro y los libros; unido a ellas va también una mutación de la idea del Libro y de la actitud hacia el Libro, que, como veremos más adelante, se muestra en el cambio de la Edad Media a la Moderna y que, en realidad, significa el contraste entre la idea semítica del Libro y la idea griega de los libros. Por ahora basta recordar que las herejías medievales giran fundamentalmente en torno al verdadero sentido del Libro y a la afirmación de su directo y exclusivo imperio, sin la mediación e intervención de la Iglesia sacerdotal y sacramental. El triunfo histórico de la Reforma significa, como es sabido, el del libre y directo examen de la Escritura y, cuando menos, la reducción de la función sacramental del sacerdocio. Así pues, en el fondo de la escisión religiosa de Occidente está la distinta actitud respecto al sentido y al gobierno del Libro Santo. Desde entonces, toda nueva secta religiosa pretende haber encontrado la clave del recto entendimiento de las Escrituras, e incluso no falta una (los mormones) que tiene como punto de partida la revelación de un Libro escrito en hojas de oro a Joseph Smith en 1826, tras de su anunciación por el ángel Moroni.

Scanned with CamScanner

2 Sólo Occidente ha creado una cultura laica sustentada sobre sí misma. Pero también en la formación de esta cultura ha operado el Libro, sea en su realidad material, sea como símbolo. Veamos su desarrollo en el campo de la nomología jurídica. Durante la alta Edad Media, el orden jurídico se sustentaba sobre dos columnas: el Derecho de los padres, transmitido por la costumbre, y los Derechos divino y natural, expresados en la Ley Antigua y en el Evangelio, es decir, en el Libro bíblico, ante los que debía ceder, en caso de conflicto, el «buen Derecho viejo». Sin embargo, a medida que avanza el tiempo se va constituyendo una nomología jurídica con creciente tendencia a su independización, tanto del Derecho entonces vigente como de los preceptos bíblicos. Tal proceso se desarrolla en una doble dirección, expresiva de dos acontecimientos culturales: de un lado, la filosofía escolástica, fundada en el reconocimiento de la autoridad de los libros de Aristóteles y que, de acuerdo con su distinción entre naturaleza y gracia, permite una concepción autónoma del Derecho natural; y, de otro, mucho más importante desde el punto de vista jurídico, con el «renacimiento del Derecho romano». De este acontecimiento derivan, en efecto, no sólo la formación de un Derecho de contenido homogéneo para toda Europa, de un «Derecho común» en el sentido de Calaos, sino también la unificación de la imagen jurídica del cuerpo histórico europeo, así como la formación de una técnica jurídica capaz de transformar el Derecho, de una pura ordenación empírica en un sistema racional, y de convertir una sabiduría arcaica en un saber culto. A ello hay todavía que añadir que tanto los principios del *Corpus Iuris* como su sistemática contribuyeron a fundamentar y a constituir jurídico-racionalmente el orden político y motivaron el paso de la concepción cristocéntrica del *regnum* a la concepción iuscéntrica del Estado.

Scanned with CamScanner

Ahora bien, en el principio de todo ello está una especie de mito del Libro del Digesto que, según una leyenda tenida por cierta hasta no hace mucho tiempo, fue milagrosamente hallado en 1135 con ocasión del asalto de Amalfi por los pisanos, quienes reverentemente lo trasladaron a Pisa. Como se ha señalado más de una vez con ocasión de comentar el descubrimiento del Digesto, la verdad está dicha en la frase de Goethe: «Se descubre un libro cuando se comienza a comprenderlo.» Pero ya antes de su supuesto descubrimiento material o de su efectivo descubrimiento intelectual, operaba una especie de mito del Libro perdido que contenía en sus hojas la perfecta formulación de los Derechos imperiales, ahora olvidados o conculcados, pero válidos mientras existiera el mundo. Tal Libro era el eslabón perdido entre la idea del Imperio y su situación real. Así, en el *Libellus de Graphia* (hacia 1030), un documento de apariencia fantástica, pero en realidad orientado hacia el fin histórico concreto de servir a la idea imperial frente a la Curia, se dice, con referencia a la investidura de un juez imperial: «Cuídate de falsear por ningún motivo las leyes de Justiniano nuestro sacratísimo predecesor», pues «con este libro [Justiniano] gobernó Roma... y todo el orbe terrestre». Así como los profetas continuaban la línea de los profetas, así dice Federico I Barbarroja: «Continuamos a nuestros bienaventurados predecesores, especialmente a Constantino el grande y a Justiniano... y veneramos sus santas leyes como oráculos divinos.» Y del mismo modo que se añadían nuevos libros al Libro, así también se ordena que los capitularios, las constituciones y, en general, las leyes imperiales sean añadidos al *Corpus Iuris*.

Se ha descubierto, pues, una nueva nomología, y esta nueva nomología está revelada en un Libro. Al cultivo de la jurisprudencia se la denominará *religio iuris* y a sus cultivadores o juristas *iustitiae sacerdotes*, pues el

Scanned with CamScanner

Digesto mismo es *sacro* y, en su orden, como las Escrituras, ya que puede prestarse juramento ante él. Algunos juristas, en fin, gustan de imaginar un «Templo de la Justicia» que, en la versión atribuida a Placentino (m. 1192), tiene un centro o *sancta sanctorum* en cuyas paredes de vidrio están escritos con letras de oro los textos del Digesto. Con estas referencias no pretendemos ocuparnos del tema de la traslación de conceptos teológicos al campo de la jurisprudencia, sino simplemente mostrar cómo se transfieren al Digesto una serie de representaciones formadas en torno al Libro Santo. Tal transferencia iba acorde, por otra parte, con el sentimiento de los juristas de estar ante la luz perdida y ahora revelada, de tener ante sí el *logos* jurídico hecho códice, de haber encontrado, en fin, el Libro decisivo y definitivo en el campo del Derecho, el Libro dotado de verdadera *auctoritas*, es decir, el Libro que, siendo la *ratio scripta*, fundamenta o ratifica un criterio, y que, una vez reconocido en su totalidad como la expresión de dicha *ratio*, sus preceptos particulares no valen ya, o no valen primariamente, por lo que dicen, sino por quién lo dice, es decir, por estar contenidos en el *Corpus Iuris*. Por eso la tarea de la jurisprudencia no puede consistir en otra cosa que en aclarar el texto literariamente mediante la «glosa», o captar su sentido mediante el «comentario» levado a cabo con los métodos de la filosofía escolástica.

Quizá sea la cultura occidental la única que ha creado un orden político fundado sobre una propia espiritualidad que finalmente terminaría configurándose en la idea del Estado y en las representaciones que le son conexas, como las de nación, sociedad civil, ciertas interpretaciones de la historia, etc. Esta espiritualidad se ha desarrollado a través de una multitud de libros como *Il Principe*, *Les six livres de la république*, *Leviathan*, etcétera, tan conocidos que ni es necesario mencionar a sus autores. Pero,

Scanned with CamScanner

con todo, su origen radica en el «renacimiento del Derecho romano», que centra el orden político en la *lex* proclamada por el príncipe, fundamenta a ésta en el *ius*, y al *ius* en la *iustitia*. Después del Libro originario y fundamental vinieron otros libros, y desde entonces cada nueva dirección del orden político va asociada a uno o varios libros o a un *corpus librorum*. Pero antes de seguir con este tema –al que volveremos después– hemos de decir unas palabras sobre los distintos cambios de significación del símbolo y del concepto del Libro, así como de la actitud de los hombres hacia él.

Hasta finales de la Edad Media, el Libro era sentido como sacro o como sacralizado; además, en el fondo de cada rama cultural había un solo Libro o, si se quiere, un «cuerpo de libros»: la Biblia, el Digesto, los escritos aristotélicos y, finalmente, el desarrollo de la cultura occidental se había caracterizado por la controversia en torno al recto sentido del Libro Santo (y más tarde del Digesto), y por la aparición de libros que sin ir directamente contra el Libro llevaban en su seno la sustracción de su competencia sobre determinados campos que pasaban a colocarse bajo la *auctoritas* de otros libros; tal fue el caso del Digesto y de los libros aristotélicos. Desde los comienzos de la Edad Moderna todo esto va a sufrir un cambio profundo.

3 Es cierto que la Edad Media había contrapuesto en algunas ocasiones el Libro de la naturaleza, directamente escrito por Dios y que venía a completar la Sagrada Escritura como una segunda vía de revelación, a los libros escritos por el hombre. Pero, por una serie de razones, que van desde el costo material de los códices hasta la vigencia de una filosofía basada en la *auctoritas* de lo escrito, no atacó a fondo la dignidad de los libros redactados por las criaturas. Además, ese Libro de la naturaleza de que hablaban los autores medievales, o bien se revelaba directamente a la

Scanned with CamScanner

contemplación sensible como algo luminoso, bello, variado y armonioso, o bien mostraba unos signos de carácter simbólico o místico que remitían o que conducían hacia una divinidad abscóndita; el Libro de la naturaleza era, pues, en resumen, una teofanía, y por tanto un *mysterium*.

En los comienzos del tiempo moderno, en cambio, el símbolo del Libro de la naturaleza es utilizado para oponerlo enérgicamente como algo sólido, siempre verdadero y que muestra directamente la realidad de las cosas, a los fárragos de libros arbitrarios, endebles y erróneos alejados de la realidad y que se interponen entre el hombre y las cosas; se lo considera, además, como una superior vía de Revelación frente a la Biblia, y, finalmente, se entiende que dicho Libro no está expresado en símbolos, sino en conceptos; ni en arcanas combinaciones de signos misteriosos, sino en claras relaciones numéricas y, por tanto, que si es una teodicea, lo es a través de la vía lógico-matemática, pues como muestra la naturaleza, Dios mismo tiene una mente matemática y su Libro puede ser leído por el hombre justamente porque éste, estando hecho a imagen y semejanza del Creador, tiene también una mente matemática. Todo lo cual no dejará de tener importancia para la idea del Libro y para la actitud de los hombres hacia él. Veámoslo a través de algunos ejemplos.

En el diálogo titulado *Idiota* (El Profano), escrito por Nicolás de Cusa en 1450 y destinado a mostrar la «vanidad de las letras», uno de sus personajes, el Orador, niega al otro, el Profano, toda clase de sabiduría, puesto que ignora los libros. Pero, a su vez, el Profano reprocha al Orador la superficialidad de su conocimiento, que a los ojos de Dios no es más que una tontería, y de tener el entendimiento agotado y angostado por la cantidad innumerable de los libros absorbidos. La sabiduría –sostiene el Profano– hay que buscarla donde la buscaron los primeros que escribie-

Scanned with CamScanner

ron y que, por tanto, no habían leído libros, es decir, en «el estado natural de las cosas» y no en una falsa *auctoritas* que engaña y en el aparente conocimiento que ensoberbece. El diálogo continúa así: «Profano: ...no son tus libros quienes me han revelado (la sabiduría), sino los libros de Dios. –Orador: ¿De qué libros se trata? –P.: De aquellos que escribió por su mano. –O.: ¿Dónde están esos libros? –P.: En todas partes. –O.: Por tanto, también aquí, en el mercado. –P.: Seguro, ya te lo he dicho: la filosofía grita en las plazas públicas. –O.: Me gustaría oírla.» Ambos penetran en una de las tiendas: «Orador: Veo que aquí se cuenta el dinero; en otro rincón se pesan las mercancías; en la esquina opuesta se miden el aceite y otros productos. –Profano: Todo ello es obra de esa razón que hace a los hombres superiores a las bestias. Contar, pesar y medir son operaciones inaccesibles a los animales.» A continuación, y siguiendo la tomadura de pelo, el Profano conduce al Orador por las vías del nuevo y verdadero conocimiento.

Así pues, en este librito de Cusa endosado contra los libros se sostiene que la fuente del saber no son los libros escritos, sino el Libro de la plaza pública, que proporciona la observación directa de las cosas, de modo que al saber sacro o sacralizado de los antiguos libros se contrapone el saber profano que, dejando de lado la santidad del Libro, va directamente a su fuente. Y aunque Cusa no sacó todas las consecuencias de sus supuestos, dice implícitamente que el Libro arquetípico está escrito en términos cuantitativos: cuenta, peso y medida.

El tema de los dos libros es repetidamente tratado –puede añadirse que como no podría menos de serlo– por Campanella. Entre sus varios textos puede citarse su poema *Modo di filosofare*, que transcribimos en la versión prosificada y explicativa del mismo Campanella: *il mondo è libro e tempio di Dio, e che in lui si deve leggere l'arte divi-*

Scanned with CamScanner

na e imparare a vivere in privato e'n pubblico e indrizzare ogni azione al Fattor del tutto; e non studiare i libri e tempii morti delli uomini, ch'ateponghiamo al divino empiamente, e ci avviliamo l'animo, e cadiamo in errori e dolori e pene, le quali ormai doverebbono farci tornar all' original libro della natura, e lasciar le sètte vane e le guerre grammaticali e corporali. Podríamos citar muchos textos de análogo sentido, entre ellos aquel en que Descartes declara haber abandonado el estudio de las letras para no buscar otra ciencia que la que pudiera encontrar en sí mismo o *dans le grand livre du monde.*

Pero vamos a terminar estos ejemplos refiriéndonos a unos textos de Galileo en que el problema se plantea en términos nuevos y precisos. *La filosofía* –dice Galileo– *è scritta in questo grandissimo libro [della natura] che continuamente ci sta aperto innanzi agli occhi.* El libro del mundo y la Escritura son dos modos de revelación: *il mondo dunque son le opera, e la Scrittura son le parole, di medesimo Dio.* En el Libro de la naturaleza Dios se revela directamente, tal como es, sin intermediarios; en la Escritura, por el contrario, ha de acomodarse a la inteligencia del pueblo, *per lo più assai rozzo e incapace*, hasta el punto de verse obligado *a muttare le fatture sue* pronunciando palabras contradictorias o que le muestran sujeto de pasiones, mientras que la naturaleza *ha conservato sempre e continua di mantener suo stile circa i movimenti, figure e dispositioni delle parti dell'universo*, y de aquí que ésta sea la primera y principal vía para el conocimiento de Dios. Más tarde expresaría Bacon la misma idea diciendo que la divinidad ha dado dos libros, uno la Escritura, que expresa la voluntad divina; otro, el de lo creado, que expresa su potencia; pero este segundo libro es la clave del primero, pues con su ciencia el intelecto puede comprender la Escritura Sagrada «según las reglas generales de la razón y de las leyes del

Scanned with CamScanner

lenguaje». Pero volvamos a Galileo. ¿Cuál es el contenido del Libro de la naturaleza? ¿En qué lenguaje está escrito? ¿Cómo podemos entenderlo? Tal libro *non si può intendere, se prima non s'impara a intender la lingua e conoscer i caratteri ne'quali è scritto. Egli è scritto in lingua matematica, e i caratteri sono trangoli, cerchi e altre figure geometriche, senza i quali mezzi è impossibile intender humanamente parola, senza questi è un aggizarsi vanamente per un oscuro laberinto.*

Estos textos nos muestran, en primer lugar, un cambio en cuanto a la jerarquía entre el Libro de la naturaleza y el de la Escritura, en la que el primero, por su expresión racional, cierta, inmediata y dirigida al certero conocimiento del intelecto, tiene primacía sobre el segundo. La naturaleza es, pues, el Libro arquetípico y, por tanto, el modelo de los restantes libros, que no valen simplemente por estar escritos, sino sólo en la medida en que traduzcan una realidad. El Libro de la Escritura había sido sentido, por así decirlo, como una sustancia, ya que sustentaba un núcleo de creencias sobre el que se desplegaba un mundo de ideas, y ya que revelaba una realidad última sobre la que se sustentaban todas las demás realidades; y como la Escritura era el Libro arquetípico había una tendencia hacia la sustancialización del Libro que ahora, en cambio, de acuerdo con el nuevo arquetipo, es más bien concebido como una función, como un instrumento del conocimiento; ya no es algo estáticamente fijado, sino algo que constantemente ha de ser contrastado con el original y que, por consiguiente, entra en un proceso dinámico impulsado por la crítica. El Libro Sagrado era un punto de llegada, un punto final, algo pleno y destinado a llenar un eón, algo que mediante la revelación aproximaba al hombre al ser originario, pero que, con todo, permanecía velado. El Libro de la naturaleza, en cambio, es un punto de partida que propiamente no revela nada, pero que pue-

Scanned with CamScanner

de y debe ser desvelado hasta dejar de encerrar cualquier misterio. Con la nueva idea arquetípica del Libro, éste queda desacralizado no sólo porque, como ha dicho Heidegger, toda desvelación tiene algo de sacrílego, sino, sobre todo, porque es esencial a lo sacro encerrar un *mysterium tremendum*, algo que sobrecoge y que genera simultáneamente un sentimiento de atracción y de inhibición, de protección y de temor. Pero el Libro que se toma ahora como arquetipo no encierra ningún misterio siempre que se sepa leer claro el lenguaje en que está escrito; ya no sobrecoge, sino que, por el contrario, está destinado a ser apresado mediante conceptos a través de los cuales pueda dominarse y transformarse la realidad. No es un azar, o por lo menos no tiene simbólicamente tal significado, que Nicolás de Cusa contrapusiera en su diálogo el Orador (que en la lengua medieval era tanto como el sacerdote) y el Profano que abre el nuevo saber.

A estas razones de desacralización del Libro en el sentido genérico se unen, además, otras referencias específicamente a los dos Libros clave de la sociedad medieval: la Biblia y el Digesto. Para la mentalidad medieval ambos Libros tenían carácter metahistórico, y una vez fijados canónicamente, fuera de modo explícito o implícito, eran intangibles en su totalidad y en cada una de sus partes. Pero con el Renacimiento comienza a operar la idea, aunque quizá no siempre la conciencia, de la historicidad de dichos libros, de que, en tanto que libros, han de ser estudiados «objetivamente», es decir, de acuerdo con los métodos filológicos e históricos y según las reglas del conocimiento lógico. El latín bíblico es una lengua sacra, cuyo valor litúrgico puede no ponerse en duda, o puede ponerse (como los protestantes). Pero, en todo caso, más allá están las lenguas originarias, el griego y el hebreo, desde las que es preciso estudiar la significación del Libro y la autenticidad histórica de su texto, así como también puede ponerse, y se

Scanned with CamScanner

pone efectivamente en cuestión, la corrección de la inclusión canónica de ciertos libros bíblicos. A su vez, la jurisprudencia humanística o *mos gallicus* aplica al Digesto los métodos del criticismo histórico y filológico, pues según ella son los únicos que pueden proporcionar un verdadero entendimiento del *Corpus Iuris*.

En una palabra, ni los Libros Santos escapan a cierto proceso de «profanación». Y aunque todavía no se había producido el intento sistemático de destruir el Libro a través de libros orientados contra él –intento suficientemente examinado por Paul Hazard en su conocida obra sobre la crisis de la conciencia europea–, ya la aplicación a su estudio del método analítico –que en las ciencias del espíritu es siempre revelador de una actitud crítica, cuando no hostil, que trucida sin consideración la unidad sintética del objeto– muestra la tendencia a la desacralización, a la conversión del Libro en puro objeto, estudiado con las mismas reglas que los demás libros.

Sin embargo, parecería que al hombre le fuera imposible vivir sin la sensación de sacralidad, y que, por consiguiente, incluso cuando su conciencia rechaza lo sacro, su lado emocional tiende a sentir como sacros, semi-sacros o, si se permite la expresión, como sacroides ciertos objetos. Y así, a la sacralización concreta de un Libro o de unos libros determinados, siguió una especie de «sacralización» difusa de los libros, acompañada de sus correspondientes fenómenos complementarios, como la beatería ante el libro y la reverencia o el respeto a las personas o instituciones relacionadas con él. El libro, o más bien, los libros –que a través de la imprenta pueden extenderse a capas cada vez más amplias de población– se convirtieron en símbolos del mundo cultural «progresista», y si la ofensa o menosprecio de ellos ya no se reputaba sacrilegio, sí al menos era considerada barbarie o incivilidad.

Scanned with CamScanner

La razón de esta actitud yacía en el fondo del pensamiento del tiempo que creía que el hombre había estado perdido en las tinieblas y que sólo podía ser salvado por la luz del conocimiento expresado en los libros, que se convierten, así, en mensajeros de salvación; que creía en la irresistibilidad del poder de la razón, de la que los libros eran esencial instrumento, y que endiosaba (incluso ritualmente) a tal razón, de la que los libros eran testimonio. En principio los libros, y no el Libro, pues de la discusión sale la luz; el libro no fija de una vez por todas un saber, sino que contribuye al proceso dialéctico en que el bienestar económico surge de la concurrencia económica, la garantía de la libertad de la división y coordinación de poderes, y la paz de Europa del equilibrio entre las distintas potencias, así también la verdad y la luz sólo pueden surgir de la concurrencia y coordinación de las distintas opiniones expresadas en una pluralidad de libros.

4 Sin embargo, aparte de esta sacralidad difusa y de su correspondiente retórica, cursilería y fraseología, hay también ciertos fenómenos expresivos de una especie de condensación de esa sacralidad difusa en determinados libros que en ciertos momentos y para ciertos grupos operan como fundamento o sustentación de un orden político o social y cultural. A tal linaje pertenecen, por ejemplo, los libros de Quesnay para los fisiócratas, los de Saint-Simon para los saintsimonianos o los de Comte para los positivistas; en una palabra, todos aquellos libros dotados de poder para generar una organización sociocultural o una secta, que, encontrando en el libro o en los libros la doctrina salvadora, se dispone a propagarla y a realizarla. Los límites de este artículo no nos permiten otra cosa que la mención de estos movimientos. Pero sí hemos de decir unas palabras sobre la idea racional-normativa de constitución y sobre el marxismo.

Scanned with CamScanner

Ya la Revolución francesa comienza con un acto de fe en la palabra escrita al considerar que el desconocimiento y el olvido de ciertos derechos y principios son las únicas causas de los males públicos y de la corrupción de los gobiernos, en vista de lo cual decide escribirlos y proclamarlos en una solemne tabla, para que el futuro se vea libre del mal y de la corrupción. Se trata, pues, de una institucionalización política de la creencia en la fuerza salvadora del verbo escrito. Tal idea de la revelación de un orden político, unida al *esprit de système*, desembocó finalmente en una teoría de la constitución de la que me he ocupado ampliamente en otro lugar, y que, a los efectos de este ensayo, puede resumirse así: partiendo de unas premisas evidentes seguidas de un discurso lógico, la razón ha descubierto un orden político acorde con la naturaleza de las cosas y que, adoptado por la voluntad del pueblo, ha sido promulgado bajo la forma de un libro sistemático (Constitución) dividido en capítulos, títulos y artículos, en el que se encierra toda la nomología jurídico-política. Antes de la Constitución no había más que caos, tenebrosidad, tiranía e incertidumbre políticas; después de ella rige un *nomos* ordenado, claro, justo y cierto, que funda y fundamenta el orden político. Todos los poderes existen por la Constitución y, por consiguiente, no pueden actuar contra ella ya que anularían los supuestos de su propia existencia. Pero más allá de estas consideraciones operaban, de un lado, la idea de que la Constitución encierra y sintetiza los valores y principios políticos fundamentales por y para los cuales ha decidido vivir un pueblo, y, de otro, la de que todos los valores y principios quedan indubitablemente fijados en el Libro de la Constitución, que se convierte así en símbolo representativo de un orden político concreto. Y dada la tendencia a identificar el continente y el contenido, lo significante y lo significado, la gente estaba dispuesta a matar o morir por la Constitución –«¡Constitución o muerte!»–

Scanned with CamScanner

como en otro tiempo por el Libro Santo. Bajo el imperio de la Constitución, el resto del orden jurídico se construyó, a su vez, a través de unos códigos sistemáticos destinados a regir exhaustivamente una esfera de la realidad jurídica, sin que a la ciencia del Derecho, según el positivismo jurídico, le quedara otra cosa que su comentario y exégesis.

Con el marxismo escolástico no sólo nos encontramos con una realidad política, sino con toda una concepción del mundo y de la vida sustentadas sobre la santidad de un *corpus librorum* que, si para Marx y Engels eran la desvelación de las cosas, operan, en cambio, para sus adeptos como una revelación. Todos los problemas están, en principio, resueltos en los libros de Marx-Engels, de manera que la función del pensamiento se limita a encontrar las soluciones precontenidas en ellos y a esclarecer las nuevas situaciones a la luz de sus esquemas interpretativos. Lo dicho en los libros de los «clásicos» no puede, por consiguiente, ponerse en cuestión; lo único que cabe es encontrar el sentido preciso de sus palabras y conceptos y aplicarlos rectamente. Sus textos –según la colección canónica del *Institut für Marxismus-Leninismus beim Z.K. der KPdSU* (MEGA para los marxólogos)– sirven de prueba en la discusión, de modo que para acallar al adversario no es preciso demostrarle racionalmente su error, basta mostrarle que su opinión está en desacuerdo con un texto. Este *corpus librorum*, y sus comentarios canónicos, constituye la fundamentación ideológica del orbe comunista, con sus Estados, bloques y partidos, y se identifica a tal punto con su existencia, que toda lesión a la unidad y pureza ideológica se considera como una lesión a la unidad política del mundo comunista. Un centro dotado de poder de definición (el Comité Central de cada partido y, hasta ahora, en última instancia el de la Unión Soviética) decide sobre la interpretación certera o errónea del *corpus librorum* y ga-

Scanned with CamScanner

rantiza, así, si no la inconsutilidad de su túnica, sí la unidad monolítica del comunismo. Sin embargo, parece que en los últimos tiempos nos encontramos ante la idea de que «cada partido es definidor en su país», nueva versión de una vieja máxima a la que aludiremos en seguida.

5 Vamos a cerrar esta parte de nuestro ensayo con unas consideraciones sobre algunos fenómenos sociales –nada más que sobre algunos– vinculados al libro en la cultura occidental. El fraccionamiento de la universalidad de la *societas cristiana*, que integraba en una unidad la Iglesia y el Imperio, en un pluriverso eclesiástico y político, fue paralelo a un proceso de parroquialización de sus dos libros fundamentales, es decir, de la Biblia y del Digesto. La Reforma, en efecto, atrae a cada iglesia o sociedad «nacional» o asamblea de fieles la interpretación de la Biblia. De otro lado, y por operación de la máxima: *rex est imperator in regno suo*, desarrollada por los juristas al servicio de los reinos particulares, cada rey parroquializa, para el ámbito de su reino, los poderes que el Digesto concedía al emperador para el ámbito del Imperio. No se discute todavía la validez universal de los libros, pero sí se hacen plurales los centros de su vigencia y se da, así, lugar a un pluriverso eclesiástico y político.

La «lectura» de los libros dio origen a una institución tan típica de la cultura occidental como la Universidad, que sólo más tarde sustituye la lectura del texto por la conferencia más o menos original del catedrático. El conocimiento de los libros ha sido, junto con la adquisición de bienes económicos, una de las vías de movilidad social. En el nacimiento mismo del capitalismo está la invención del libro, tan maravilloso como simple, de la «partida doble» y que simboliza el descubrimiento de un *logos* económico. Se dice que la burguesía ascendió de nivel social por el ejercicio con éxito de la actividad económica, lo que sin

Scanned with CamScanner

duda es cierto en lo que se refiere a uno de sus estratos. Pero no es menos cierto que una buena parte de ella logró su ascenso por la adquisición del saber que le abrió la vía a las jerarquías del Estado, con lo que el saber se transformó en participación en el poder estatal, y al ejercicio de las profesiones liberales, con las que el saber se transforma en ingresos económicos y en participación en el difuso poder social o, cuando menos, en influencia. Por otra parte, el *status* verdadera y dignamente burgués no se ha caracterizado solamente por la disposición de dinero, sino por la unidad de *Besitz und Bildung*. Apenas es necesario recordar toda la importancia que el acceso a los libros ha tenido para el ascenso social y político del proletariado.

El libro, además, desde los preciosos manuscritos adquiridos por las grandes familias burguesas italianas del siglo XV hasta esas colecciones de premios Nobel encuadernadas en plástico, adquiridas por la burguesía de medio pelo española e hispanoamericana, ha sido, como dicen los sociólogos contemporáneos, un «signo» o «símbolo» de prestigio social. Me han dicho, sin que pueda asegurar la veracidad de la afirmación, que en Estados Unidos hay ciertos negocios de decoración que se encargan de proporcionar a las casas particulares libros con que llenar alternativamente las estanterías de su salón en función de las personas a las que se piense recibir en cada reunión. Pero, para terminar, digamos unas palabras sobre los estamentos generados en función del libro.

Originariamente, el estamento espiritual de Occidente estuvo formado por los que las fuentes medievales denominaban *oratores*, es decir, los sacerdotes o gentes dotadas de un poder hierocrático y sacramental transmitido mediante la consagración, a lo que unían el autorizado conocimiento y la custodia del Libro y de sus exégesis, y de donde se derivaba su necesaria mediación entre el Libro y

Scanned with CamScanner

sus fieles. De acuerdo con estos supuestos, que los convertían en eje entre Dios y los hombres, entre los miembros y la cabeza del cuerpo cristiano, era lógico que se les reconociese el primer grado en la jerarquía estamental.

Con el otro Libro, es decir, con el Digesto, surge el nuevo estamento intelectual de los juristas o «letrados» que, inspirándose en los dos estamentos superiores de la sociedad del tiempo, se designan a sí mismos como el *ordo iustitiae* o como la *militia litterata* o *doctrinalis* y que adquieren en todos los países una situación estamental asimilada a la de la nobleza. Son los portadores de un nuevo saber laico con cuyo concurso se lleva a cabo no sólo la institucionalización y la espiritualización del Estado, sino también el desarrollo de una sociedad que para su despliegue económico y social necesita de un Derecho cierto y racional, que sólo proporciona el estudio, la inspiración y la aplicación de los textos y principios del Digesto. Pasan, pues, a formar parte de la élite política y social: *dat Iustinianus honores*, y de sus miembros se recluta en Francia la *noblesse de robe*, contrapuesta a la *noblesse d'épée*.

Tanto el estamento sacerdotal como el legista tenían en común: a) estar constituidos en torno a un Libro o a un cuerpo de libros básicos sobre el que se alzaba su saber, fuera que éste consistiera esencialmente en una exégesis o aclaración del sentido del Libro, fuera que la *auctoritas* del Libro excluyera cualquier conclusión, en contradicción con sus términos, a la que pudiera llegar la *ratio* (apenas hay que recordar el episodio de Galileo); b) la ordenación corporativa del saber en órdenes religiosas, universidades, escuelas, etc., en el sentido: i) que el ejercicio de la actividad intelectual (excluida la literaria) suponía la pertenencia a una de estas corporaciones; ii) que, sin desconocer el decisivo papel de las personalidades individuales, las polémicas tenían más como sujetos a las corporaciones o

Scanned with CamScanner

escuelas que a los individuos, los cuales, cuando poseían una personalidad realmente sobresaliente, se convertían en iniciadores de una nueva corporación o de una nueva tendencia o escuela corporativamente articulada, constituida en torno a la *auctoritas* de sus escritos; y finalmente, iii) que sus escritos no se dirigían al público en general, sino más bien, y por así decirlo, al público estamental, a los *clercs* o a los letrados.

Hemos visto que la Edad Moderna parte de una nueva imagen del arquetipo del Libro que ya no es un punto de llegada, sino de partida; que no es algo cerrado o sellado, sino algo abierto como la plaza pública o la naturaleza; no algo que revela, sino algo que ha de ser constantemente desvelado, y hemos visto también, en fin, cómo la sacralidad concreta de ciertos libros tiende a transformarse en la sacralidad difusa de los libros. En analogía estructural con estas características, se constituye un nuevo grupo de gentes en torno al libro: los «intelectuales», es decir, un conjunto de personas –ya no, estrictamente hablando, un estamento– dedicadas a la conservación, transmisión y creación de una cultura escrita; que no están bajo el reconocimiento imperativo de la *auctoritas* de cualquier libro o cuerpo de libros escritos, sino que, por el contrario, han de someterlos constantemente a crítica, pues la duda es inexcusable método para desvelar las cosas y, con ello, acceder a la verdad; que no actúan como miembros de corporaciones espirituales y bajo el imperio de una doctrina común con la que han de estar de acuerdo, sino individualmente y en libre competencia con sus colegas por la originalidad real o aparente de sus pensamientos; y que no dependen, en fin, de una corporación o de un mecenas (como todavía los escritores del Renacimiento), sino del público.

Tenemos conciencia de que estos rasgos son demasiado generales, de que el *ethos* estamental continúa ope-

Scanned with CamScanner

rando en algunos sectores del campo sociocultural, como los profesores universitarios y ciertas profesiones intelectuales corporativamente organizadas; y sabemos también que de tiempo en tiempo aparecen unos libros constitutivos de una secta o de una institución que se plantea como finalidad la integración de esfuerzos de sus miembros, obtenida a través de la disciplina de una regla, para transformar la realidad con arreglo a tales libros, que operan no tanto como desveladores cuanto como reveladores, y cuyos miembros, en fin, se consideran recíprocamente vinculados por una relación comunitaria. Pero, con todo, y dejando de lado situaciones marginales o excepcionales, estimamos que dichos rasgos caracterizan en general la realidad socio-intelectual del nuevo tiempo en su correlación estructural con la idea arquetípica del Libro. Se trata de una sociedad que reposaba sobre la secularización de la república cristiana, fundada sobre un Libro y que había dado el primer rango social y, en esencia, el poder originario para decidir el destino de la sociedad a los custodios del Libro; de una sociedad que, como hemos visto, transfirió la sacralidad concreta del Libro a la semi-sacralidad difusa de los libros. Y así, si el intelectual no tenía en sus manos el poder para decidir el destino de la sociedad, sí pretendió y obtuvo una especie de *auctoritas*, que trascendía del campo específico de su disciplina para penetrar en los problemas generales de su país y de su tiempo, una *auctoritas* que, en ocasiones, se podría definir con las palabras que Mommsen aplica a la *auctoritas* romana: «más que un consejo y menos que una orden», y que hay que hacer notar que ha sido más reconocida en los países de tradición católica (Francia, Italia, España, Polonia, Hispanoamérica), en los que en ocasiones se ha convertido en *potestas indirecta*, que en los de tradición protestante.

VI

SOBRE LA CONFIGURACIÓN DE LA CULTURA DEL LIBRO EN LOS DISTINTOS CUERPOS HISTÓRICOS

Las culturas del Libro, aun teniendo unos supuestos comunes, han sido vividas y configuradas de modo diferente por los distintos cuerpos históricos. G.A. Murria y Toynbee han llamado la atención sobre la diversa actitud hacia el libro del mundo grecorromano y del mundo semítico. Para el primero, el libro era un auxiliar de la palabra hablada, una especie de instrumento mnemotécnico, y, en todo caso, una realidad sin valor por sí misma, sino tan sólo como expresión de algo vital. El segundo, en cambio, tendía a ver en el libro una cosa en sí, un objeto digno de veneración, algo estático, y no eco o expresión material de la acción humana; esta actitud –a la que Toynbee llama «rabínica»– inclina a pensar la vida en términos del libro y no a lo contrario. Aplicando a nuestro objeto esta distinción, podemos afirmar que los musulmanes y, especialmente, los judíos han tenido, en lo fundamental, una concepción «rabínica» del libro. Los occidentales, en cambio, a partir del comienzo de la época moderna adoptan, en éste como en otros aspectos de su vida cultural, la actitud grecorromana, o, podríamos decir, la actitud «intelectual» hacia el libro, aunque, como hemos tenido ocasión de ver, continúe manifestándose la «rabínica», tanto con respecto a ciertos libros como a ciertos métodos de estudio.

No deja de tener relación con estas actitudes el hecho de que las civilizaciones judía y musulmana hayan desarrollado un saber de salvación y un saber culto, pero no un saber de dominación o productivo –en el sentido de la conocida tipología de Max Scheler– destinado a conocer el mundo natural y social, como supuesto para su dominio y transformación; saber que, en cambio, no sólo ha sido

Scanned with CamScanner

ampliamente desarrollado por los occidentales, sino que en el curso de su historia ha ido pasando cada vez más a primer plano. En el mundo judío y musulmán nunca el Libro de la Naturaleza entró en conflicto existencial con el Libro de la Revelación. Nunca un Libro jurídico independiente del Libro Santo pretendió fundar bajo sus propios supuestos un orden nomológico y político, pues la vida se veía en términos del Libro y no los libros en función de la vida. En cambio, en Occidente, a medida que se avanza hacia el tiempo moderno y como consecuencia de ver la relación entre libro y vida en términos inversos, el monopolio del Libro se transformó; primero, en duopolio; más tarde, en oligopolio, y, después, en concurrencia más o menos perfecta. Nadie ignora, por supuesto, que los judíos y musulmanes hicieron grandes aportaciones a la filosofía en un determinado momento de su historia, pero lo cierto es que tales aportaciones no permearon o configuraron las sociedades en las que surgieron, ni apenas contribuyeron a la constitución de sus sistemas de ideas y creencias, y que ellas tuvieron más eficacia histórica para el posterior desarrollo del pensamiento occidental que para el de los pueblos que las habían generado. También es sabido que la organización política y administrativa musulmana –que en sus líneas básicas había sido adoptada de los persas– llegó a tener un alto grado de racionalización en determinados momentos históricos, pero tampoco aquí avanzó más, pues tampoco aquí se dio el paso decisivo, es decir, la fundación de un orden político sobre su propia espiritualidad, de modo que lo que el pensamiento y la organización política musulmana podían tener de germen de ulterior despliegue se incorporó –sobre todo, vía Sicilia– al desarrollo del orden político occidental, que terminaría configurándose en el Estado moderno. Ninguno de los dos cuerpos históricos tuvo propiamente Iglesia; ninguno de los dos ha tenido, propiamente hablando, Estado –que surge en Occidente

como contrapunto dialéctico de la Iglesia–, pues aunque los musulmanes hayan construido grandes y a veces bien ordenados complejos políticos, nunca se sustentaron sobre un propio *logos* ni se integraron dialécticamente con sus pueblos. De acuerdo con su actitud rabínica, los dos han tenido «doctores de la ley», y ninguno ha conocido hasta los tiempos modernos a los «intelectuales» generados por la actitud grecorromana hacia el Libro, aunque gentes de estirpe judía hayan proporcionado al mundo occidental un gran número de ellos.

Después de estas consideraciones comparativas, vamos a examinar ahora por separado la concepción y la vida del Libro en cada una de las culturas.

La circunstancia histórica, y especialmente la diáspora, obligó a los judíos a replegarse en pequeñas agrupaciones de enérgica tendencia endógama, dotadas de un fuertísimo espíritu comunitario y separadas de un mundo, a la vez temido y despreciado, por las murallas del gueto o de la *aljama*. Bajo este supuesto social su cultura del Libro hubo de realizarse introvertida e intensivamente: la sabiduría rabínica exprimió la Torá hasta sus últimas esencias y posibilidades interpretativas, y las comunidades vivieron en íntimo contacto con ella, como si lo menguado de su difusión social se compensara con la profundidad de su estudio y la intensidad de su vivencia. Esto nos lleva a preguntarnos desde qué perspectiva o actitudes vitales ha vivido el judío el Libro. El punto de partida era la certidumbre, testimoniada por la Torá, de ser el pueblo elegido y leal al Señor, acrecida por el hecho de considerarse a sí mismo en ininterrumpida unidad étnica con el pueblo originario de Israel que, *in illo tempore*, pactó la Alianza; la situación real, sin embargo, era la de «pueblo paria», fraccionado en pequeños islotes en medio de un mundo hostil y temible. Partiendo de aquella certidumbre transhistórica,

Scanned with CamScanner

y como respuesta a esta situación histórica, el judío buscó y encontró en el Libro la esperanza. Cierto que la esperanza es un componente necesario de toda existencia humana y una de las grandes virtudes cristianas; pero no es menos cierto que ningún pueblo –no nos referimos a individuos ni a sectas– ha vivido colectivamente la esperanza en forma tan intensa y tan omnipresente como Israel, quizá porque en ningún pueblo se dieron tan unidas la necesidad de ella para subsistir y la certidumbre de ser el pueblo elegido. Cualquier situación dura era sentida como una ocasión para mostrar la lealtad que condicionaba el cumplimiento futuro y cierto de la promesa hecha por Yahveh y, por tanto, transformada en prenda como un «todavía no», en lo que iba implícita la firme creencia en lo que «ha de venir». Lo que el judío vio en el Libro y lo que éste le dio fue, ante todo, la esperanza sobre la que se funda la idea hebrea de verdad, que no consiste en cómo son las cosas aquí y ahora tras de su apariencia, sino en cómo serán en lo que al final ha de venir, pues las cosas de ahora sólo se aclararán cuando lleguen «las últimas cosas». La verdad es algo en lo que se puede esperar y confiar y, por eso, esperar tras los muros de la judería viendo cómo los otros hacen su historia es estar en el camino de la verdad prometida por el Libro.

El mahometanismo surgió y prendió originariamente en un pueblo jinete. Ahora bien, una de las características de tales pueblos cuando se configuran en cuerpos históricos es dar contenido político a su impulso nato hacia los amplios horizontes espaciales, el cual se transforma ahora en la tendencia hacia la dominación de grandes territorios. De acuerdo con ello, los musulmanes vivieron el Libro en forma extravertida encontrando en él una espiritualización de sus tendencias vitales. Consecuentemente entendieron que su misión era proclamar la unicidad de Alá a todos los hombres, abriendo vía a la predicación con la espada que

Scanned with CamScanner

bajó del Cielo juntamente con el Corán. Todo se orienta a la expansión: la consideración de la guerra como una obra piadosa, superior incluso a la oración y el ayuno, la condensación de la doctrina en unas brevísimas y simples fórmulas asequibles a cualquier pueblo y grado de desarrollo cultural y, finalmente, la reducción de la práctica de la fe a cinco obligaciones o «columnas del Islam». Todo, pues, se dirige a la propaganda, sea por la espada, sea por al piedad, sea por la simplificación del Verbo en unos *slogans*. Y, así, la tendencia al espacio ilimitado se justifica y potencia con el deber de la expansión ilimitada de la fe, pues «el que combate para que sea exaltada la palabra de Alá, ése está en el camino de Alá». Se cuenta que cuando Uqbah, en su campaña del norte de África, llegó al Atlántico, entró en la mar hasta el pecho de su caballo, y dirigiéndose a Alá, dijo: «Te tomo por testigo de que no puedo avanzar más, pero si encontrara un paso proseguiría mi cabalgada.» El historiador Ibn Abd al-Hàkam añade que buscó el paso infructuosamente. De ese modo, es decir, conjugando el impulso al gran espacio con la llamada del Corán, los musulmanes ensancharon rápida y extensamente los límites del *Dar al-Islam*, fundiendo heterogéneas tribus, *ethnos* y pueblos en una sola y única *Umma* constituida en torno al Libro, en la que, bajo la sumisión al Islam, se concedieron, sin embargo, ciertos islotes autonómicos para las otras «gentes del Libro» que decidieran continuar fieles a su fe.

Pero también son típicas de los pueblos jinetes dos características: la carencia de una clara intuición sobre el límite del ámbito político-espacial históricamente posible –es decir, sobre la debida proporción entre los medios disponibles para la organización firme y centralizada de un espacio y la magnitud de éste– y la concepción que podemos llamar «superficial» del orden político, en el sentido de algo mecánicamente superpuesto a la población, pero sin vinculación

Scanned with CamScanner

sustancial o, por así decirlo, orgánica con ella. El resultado fue, de una parte, el fraccionamiento de la *Umma* en una serie de poderes políticos independientes, lo cual no es, ni mucho menos, exclusivo de la civilización musulmana, pero sí es característico de ella que apenas se sintiera que tal fenómeno afectara a la unidad islámica, ya que se consideraba que ésta se fundaba y fundamentaba exclusivamente en el Libro, sin necesidad alguna de institucionalización en una *ecclesia universalis* o en un *imperio mundi*; de otra parte, como consecuencia de la autarquía constituyente del Libro y de la «superficialidad» del orden político, el mundo musulmán nunca configuró algo análogo a lo que fueron los *regna* y, más tarde, las naciones en el mundo occidental o, dicho de otro modo, nunca los países musulmanes particulares fueron reconocidos como algo sustantivo, sino como puros accidentes de la *Umma*, pues la única auténtica comunidad es la fundada únicamente en el Libro único. Y así, por debajo de la superestructura política, a veces muy firme y bien organizada, no había ni quedó otra cosa que tribus, *ethnos*, bandas y caudillos, es decir, puro «material etnográfico» –para emplear la certera aunque quizá brutal expresión con la que Danilevski designa a determinados pueblos– pues la alta estimación del Libro como factor histórico constituyente no exigió un trabajo en profundidad cuyo resultado habría sido la configuración de tal material en algo análogo a las naciones; sólo con la importación de las ideas occidentales se ha creado artificiosamente algo semejante al espíritu nacional. Pero, al mismo tiempo, una vez caídos los poderes políticos, y precisamente por la superficialidad de éstos, el Libro ha seguido rigiendo por encima de la heterogeneidad, y manteniendo la esencia y la presencia, ya que no la potencia, del Islam.

Ello está acorde con el hecho de que así como el judío vivió el Libro en la esperanza, el musulmán leyó en él

Scanned with CamScanner

la predestinación, a la que transformó en un hondo sentimiento de fatalidad. La virtud capital es la entrega absoluta a la voluntad de Alá (*Islam*, en efecto, significa «entrega» o «sumisión»), única por la que los hombres y los pueblos mantienen su precaria existencia. La verdad no está en el presente, ni en el futuro, sino en los orígenes, en los momentos de la revelación de la divinidad, que es en sí misma la verdad, y en los primeros y heroicos tiempos de la *Umma*. Desde entonces todo ha sido error y decadencia creciente, pues, como dijo el Profeta: «no vendrá una época que no sea peor que la precedente». Y así llegará un tiempo en el que los libros del Corán serán papel en blanco y hasta sus palabras desaparecerán de la conciencia de los hombres, que, todo lo más, pensarán en forma de poemas y canciones insustanciales. Sólo entonces, y poco antes de que se consume todo, aparecerá el *Mahdi* anunciado por la *Sunna*, que establecerá brevemente una edad de oro con los pocos que hayan permanecido fieles al mensaje originario. A estas razones metafísicas, que de por sí conducen a una idea degenerativa del curso histórico, se añade la experiencia de la propia historia musulmana, en la que los tiempos brillantes fueron los originarios, en los que regía una sobria, fuerte y piadosa hermandad y en los que la *Umma* de Mahoma se extendió con increíble y esplendorosa rapidez. Y así, tanto por razones metafísicas como por la vivencia histórica, la caída de las sociedades e imperios era interpretada como un hecho fatal que si puede y debe aminorarse, haciendo que las cosas muden lo menos posible, es imposible, en cambio, detenerla, y por eso a la caída de sus cuerpos políticos el musulmán solía contestar con máximas y proverbios, unidos, a veces, a tenaces y violentas, aunque elementales, resistencias tribales. Es vano pensar que el hombre pueda levantar sus propios mundos frente al *logos* y el *nomos* del Libro; lo único que cabe es extender el ámbito de su vigencia. Por eso el musulmán

Scanned with CamScanner

no piensa que se realice nada serio en el tiempo, sino en el espacio; su obra es más extensiva que intensiva, es decir, trata de extender el Libro a ámbitos territoriales cada vez más amplios, pero no trata de configurar a través del tiempo el mundo histórico y el natural, a lo que servirían nuevos libros desveladores de *logos* independientes del *logos* revelado en el Libro.

Así como el judío ha resaltado la esperanza y el musulmán la predestinación, que vive como fatalismo, así el cristiano y el occidental han destacado la voluntad, que proyectan histórica y culturalmente en forma de poder. De Grecia recogió la tendencia hacia el dominio de la naturaleza, y de Roma el impulso hacia el dominio político; y de una y otra la idea de que sólo el poder metafísicamente fundado y racionalmente ordenado es un poder eficaz, de que sólo un poder enraizado en una convicción espiritual que lo justifica, sustentado sobre un conocimiento de la *ratio* de las cosas que lo clarifica, y desarrollando la justa adecuación de medios y de fines, es un poder con fundamento y, por tanto, con posibilidades de éxito. Se trata, pues, de un poder espiritualizado y fundado en un saber expresado y transmitido a través de libros, lo que no deja de tener unas consecuencias a las que aludiremos más adelante. Pero antes es preciso articular esta tendencia al poder con otros supuestos generales de la cultura occidental del Libro y de los libros.

Los cristianos, pasado el período inicial, no se retraen sobre sí mismos en pequeñas comunidades como los judíos, ni buscan en sus comienzos crearse un ámbito político por campañas militares más allá de las fronteras, como los musulmanes. En vez de ello capturan el Imperio romano que se superponía a la sociedad de la que formaban parte y crean, así, el ámbito político para su despliegue. Tras de la escisión de las dos mitades del Imperio, el

Scanned with CamScanner

cristianismo occidental se corporeizó históricamente en lo que fue orbe romano occidental, donde el poder se diversifica en dos centros que inmediatamente entran en pugna y en el que cada uno de ellos muestra un hondo patetismo del poder, bien puesto de manifiesto por algunos papas hierocráticos y algunos emperadores germánicos. Ambas partes desarrollan, al servicio de sus pretensiones, una rica literatura o *libelli de litte* (sin dar a esta expresión el sentido restringido que tiene en los *Monumenta Germaniae Historica*) que todavía reconoce la validez indiscutida y universal del Libro bíblico, en el que cada uno de los bandos intenta fundamentar en última instancia sus pretensiones, pero a través de la cual se va abriendo paso la idea de que el poder político no sólo tiene un ámbito específico, sino también una espiritualidad propia.

Sólo dentro de este cuadro de la pugna por el poder puede entenderse el éxito del Digesto, al que los juristas se aplican con espíritu rabínico y que si bien no deja de ser aprovechado para la formulación del Derecho canónico, sustrae a la nomología del Libro Santo el campo del Derecho y colabora a sustraerle el de la política, más tarde definitivamente afianzada sobre su propia *ratio*. La tensión originaria entre la Curia y el Imperio se transfiere, a lo largo del tiempo, a otros sujetos políticos: países particulares contra poderes universales, Estados contra Estados, estratos contra estratos, etc., es decir, cambian los sujetos de la polémica, pero no la polémica misma, llevada a cabo a través de una pluralidad de libros de formulación tan dinámica como lo es la lucha por ese poder siempre discutido, siempre necesitando afirmarse dialécticamente. Es interesante también para nuestro objeto destacar que la formación de un poder o de una pluralidad de centros de poderes políticos independientes constituyó el supuesto histórico-sociológico para el desarrollo de una cultura lai-

Scanned with CamScanner

ca, al crear el ámbito político-social que, en unos casos, ha propugnado y, en otros, amparado la creación de esa cultura, expresada no en el monopolio de un Libro, sino en una pluralidad de libros concurrentes.

El impulso hacia el poder no se despliega solamente en el campo político y social, sino también en el de la naturaleza, cuya autonomía con respecto al Libro fue ya proclamada por la escolástica al distinguir –como consecuencia de la recepción de los libros aristotélicos– entre naturaleza y gracia. Pero para dominar a la naturaleza es preciso conocer su propio *logos*, es decir, el lenguaje en que está escrita, y si bien su lenguaje claro y preciso es asequible al hombre, no es menos cierto que su desciframiento exige una constante y correcta lectura que ha de darse a conocer a través de una pluralidad de libros, pues el Libro de la naturaleza no es, como el Libro Santo, un punto de llegada, sino un constante punto de partida.

A la transformación de la cultura del Libro en cultura de libros sirvió, no tanto el descubrimiento –que también tuvo lugar en China– cuanto la explotación económica e ideológica de la imprenta o, lo que es lo mismo, su utilización en función de la voluntad de dominio de la sociedad y de la naturaleza. El libro ahora puede rebasar el público estamental para dirigirse al gran público y contribuir, tanto al desarrollo de la ciencia moderna, llevado a cabo a través de innúmeras y a veces pequeñas aportaciones, como a la movilización de las masas para objetivos políticos.

Con todo lo anterior, no queremos decir que la concepción, función y significación del libro en la cultura occidental haya estado impulsada exclusivamente por la tendencia hacia la dominación del mundo histórico y del mundo natural, sino simplemente: a) que junto al saber de salvación y al saber culto a los que el libro se orienta en

Scanned with CamScanner

otras culturas, en la occidental se orienta también, y de modo creciente, aunque no siempre consciente, al saber de dominación; b) que la cultura occidental ha tenido la clara conciencia de la transformación del saber en poder, desde mucho antes que Comte formulara su famosa máxima: *savoir c'est pouvoir*; c) que las culturas judía y musulmana se fundan en torno al poder concreto, indiscutido y pudiéramos decir, monocrático del Libro, mientras que la occidental, a partir de cierto momento de su historia, se desarrolla sobre el poder difuso, controvertido y, si se permite la expresión, democrático de una pluralidad de libros.

Pero, además, sobre la configuración de la cultura occidental del libro se proyecta también la idea de verdad y de la historia del hombre occidental. Aunque las ideas de que la verdad está en lo que será al final o en lo que fue en los orígenes han estado siempre presentes en una u otra forma en la cultura occidental –en ellas se basan en última instancia mitos tan occidentales como el de la «revolución final» y el tradicionalismo a ultranza–, es lo cierto que ha predominado la idea de que la verdad no se centra en lo que fue o en lo que será, sino en lo que las cosas son tras de sus apariencias; se trata, por tanto, de una verdad que no es revelada y que, por consiguiente, no se manifiesta en un Libro, sino que se va mostrando o demostrando a través de una pluralidad de libros. Tal idea de la verdad está de acuerdo con la concepción dinámica de las cosas a la que antes hemos aludido, y ambas lo están, a su vez, con la actitud ante la historia del occidental que, tanto en su versión cristiana como en la secularizada, la ha concebido como una progresión hacia unos objetivos alcanzables a través de la acumulación de esfuerzos. La historia, pues, no sólo ha de realizarse en el espacio, sino también en el tiempo, pues lo que las cosas serán en el futuro depende de lo que sean hoy y de lo que ahora hagamos con ellas. Y así, mien-

Scanned with CamScanner

tras que el judío y el musulmán renuncian en el fondo a transformar un mundo objetivo que no puede ser modificado, en cambio, el fáustico hombre occidental, desplegando su impulso hacia el poder, orientado por su idea de que la verdad no se da en su plenitud de una vez para siempre, sino que ha de ser constantemente investigada, y partiendo del supuesto de que el futuro puede ser configurado operando sobre el presente, se ha dispuesto a transformar el mundo objetivo. Tal transformación no sólo ha tenido lugar extensivamente, dilatándose en el espacio hasta cubrir todo el planeta con sus formas culturales e institucionales, sino también intensivamente, operando en la infraestructura de las cosas, a través del tiempo y tratando de descubrir constantemente el secreto o el *logos* de nuevos campos y subcampos, a fin de configurarlos intelectualmente y de someterlos eventualmente a la fiscalización proporcionada por el saber de dominación.

En conclusión: el Libro Santo abría un horizonte definitivo, era un punto de llegada y de instalación definitiva; pero el insatisfecho hombre occidental ha sentido la necesidad de ampliar constantemente su horizonte o de buscar nuevos horizontes, sólo perceptibles desde sus adecuadas perspectivas, y de este modo ha concebido el libro como un constante punto de partida, como un momento de un continuado desarrollo dialéctico; no como revelación de un *logos*, sino como desvelación de distintos *logos* frecuentemente contradictorios entre sí, hasta tal punto que uno de los problemas hoy planteados es el de su integración o articulación en una visión unitaria.

Scanned with CamScanner